

PRESENTACION

En cumplimiento del Artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, rindo este Primer Informe, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

La presente Administración Publica Municipal 2010-2012, estamos comprometidos con nuestro municipio, por eso nuestro trabajo ha sido de entrega total, disciplina, servicio y apego irrestricto a las Leyes.

Conscientes de los retos del tiempo actual, sabemos que la preparación y capacitación de los servidores públicos, es un factor importante para ofrecer mejores servicios a la ciudadanía, por ello se ha capacitado a servidores públicos de todos los niveles para ser mejores en las tareas que les competen.

La difícil situación económica por la que recientemente atravesó el país, trajo como consecuencia la escases de recursos económicos en todos los sectores, incluyendo el público, razón por la cual en este año que está a punto de finalizar, tanto la federación como el estado realizaron recortes presupuestales afectando así a diversos fondos y programas sociales. A pesar de lo anterior, esta administración pública municipal tomo medidas para hacer eficiente y eficaz los recursos económicos y humanos con los que cuenta, a fin de seguir brindando los servicios que le competen y a fin de complementar con lo establecido en el mandato constitucional en el artículo 115 de nuestra carta magna.

Como bien se sabe, las tareas y responsabilidades que se tienen al frente de un gobierno municipal son abundantes y demandantes de tiempo, esfuerzo y dedicación, por lo cual, la misión de todos los servidores públicos municipales ha sido atender a la ciudadanía de la manera que cada uno se lo merece.

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



Buenas noches, doy la bienvenida a todos los que se han dado cita esta noche, especialmente a quien viene en representación del Gobernador del Estado, C.P. Emilio González Márquez, el Lic. Ramón Ernesto Aguilar Ramírez Dir. del Programa Mejora tu Casa de la Secretaria de Desarrollo Humano, así como al Diputado Salvador Barajas del Toro, quien además de ser nuestro diputado por el Distrito 19, asiste en representación del Poder Legislativo del Estado, de igual forma agradezco la presencia de la totalidad de los regidores, directores, Delegado y agentes municipales de este ayuntamiento, y de manera muy especial a la Presidenta del DIF, mi esposa Anel Arista Rodríguez.

Asimismo a los presidentes municipales de la región que hoy se encuentran entre nosotros

De la misma forma a los ex presidentes municipales de Amacueca, encontrándose entre nosotros los señores.

Así al presidente de mí partido a nivel municipal el Lic. Alejandro Barragán Ávalos.

Finalmente de manera concreta y muy especial a todos los ciudadanos de este municipio que se hacen presentes esta noche del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2010-2012.

En apego al artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, comparezco a rendir este Primer Informe, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

La presente Administración Pública Municipal 2010-2012, estamos comprometidos con nuestro municipio, por eso nuestro trabajo ha sido de entrega total, disciplina, servicio y apego irrestricto a las Leyes.

La difícil situación económica por la que recientemente atravesó el país, trajo como consecuencia la escases de recursos económicos en todos los sectores, incluyendo el público, razón por la cual en este año que está a punto de finalizar, tanto la federación como el estado realizaron recortes presupuestales afectando así a diversos fondos y programas sociales. A pesar de lo anterior, esta administración pública municipal tomo medidas para hacer eficiente y eficaz los recursos económicos y humanos con los que cuenta, a fin de seguir brindando los servicios que le competen y a fin de complementar con lo establecido en el mandato constitucional en el artículo 115 de nuestra carta magna.

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Amacueca proviene de amathl- cuepca que significa "Vuelta hueca" y de amec y huecapa que combinados se traducen como "Lugar alejado de la laguna"; otros lo interpretan como "Amates" o "Lugar de amates".

Durante la época prehispánica, perteneció a Zaulán (Sayula) y luego al reino de Colima. Sus habitantes hablaban náhuatl y tenían por dios un gavián que se hallaba pintado y esculpido en las rocas.

En 1522 arribaron Alonso de Ávalos y Juan Álvarez Chico quienes conquistaron la región, en la que se encontraba comprendida Amacueca, a la que se dio el nombre de provincia de Ávalos. En 1547 el franciscano Simón de Bruselas hizo edificar un convento y una iglesia, continuando la evangelización de los naturales, iniciada hacia 1535 por fray Juan de Padilla.

En 1825 Amacueca pertenecía al cantón de Sayula y contaba con ayuntamiento subordinado al pueblo de Tepec. El 17 de febrero de 1835, el Congreso de Jalisco ordenó que el pueblo de Techaluta, que pertenecía a la municipalidad de Zacoalco de Torres, se incorporara a Amacueca. El 13 de marzo de 1837 se decretó que Amacueca y sus pueblos se integraran al primer partido del Distrito de Sayula, confirmándose este decreto el 6 de octubre de ese mismo año. En el decreto número 509 de septiembre de 1877, ya se menciona a Amacueca con categoría de municipio.

Amacueca se localiza al sureste del estado de Jalisco, a una altitud entre 1750 y 1800 mts sobre el nivel del mar, colinda a con los municipios de Tapalpa y Techaluta de Montenegro, Atoyac y Sayula.

El clima del municipio se ha clasificado como semiseco con primavera seca y semicálida, sin estación invernal definida. Su temperatura media anual es de

28.5°C y la precipitación media es de 578.3 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sur.

El municipio tiene una superficie territorial de 14.738 hectáreas y con varios manantiales que abastecen al municipio entre los más importantes, La Morita (muy abundantes), San Juan, Las Guasimas y Agua de Santiago.

destacan la pitaya, el café y la nuez.

En Agricultura. Destacan los cultivos de sorgo, maíz, frijol, alfalfa, jitomate.

En Ganadería. Se cría ganado bovino, porcino, caprino y aves.

El turismo como actividad económica es rico en atractivos en el municipio de Amacueca, los cuales están representados principalmente por la arquitectura religiosa del siglo XVIII, así como por los atractivos naturales entre los que se encuentran paisajes destacados y manantiales.

el Convento Franciscano. Data del siglo XVIII y se encuentran en la cabecera municipal.

Parroquia del Dulce Nombre de Jesús. Construcción de principios del siglo XVIII, la fachada es de cantera gris claro y en el interior destaca su retablo principal de estilo churrigueresco con abundante decoración de formas vegetales y humanas. El púlpito es de madera tallada con alto relieves y apóstoles. A la entrada de la sacristía aparece la inscripción 1718 y al lado izquierdo del templo se encuentra el claustro.

Dulce Nombre de Jesús. Escultura de un Cristo crucificado elaborado en madera en el siglo XVI.

Daniel Benítez Vázquez. Escritor y Gobernador de Jalisco en 1927.

A fin de una mejor comprensión de lo que aquí se informa, se ha estructurado este informe en cuatro grandes rubros, como son:

I.- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.

II.- Desarrollo Económico Sostenible.

III.- Desarrollo Social Incluyente.

IV.- Desarrollo Ambiental Sustentable.

Por lo que respecta al rubro o cuadrante de Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, iniciare por dar el informe correspondiente a la Secretaria General del Ayuntamiento.

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Por lo que respecta al rubro o cuadrante de Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, iniciare por dar el informe correspondiente a la Secretaria General del Ayuntamiento.

4.1 SECRETARIA GENERAL

Durante este año 2010, el objetivo principal de la Secretaría General fue contribuir con el trabajo institucional en la Administración Pública Municipal, actuando siempre dentro del marco legal y sirviendo a la ciudadanía con Honestidad, Lealtad, Respeto, Tolerancia, Amabilidad, Responsabilidad y Confianza.

Se obtuvieron en dicha Secretaria los siguientes los resultados:

PROGRAMA PARA LA REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS.			
Total Tramites en Secretaria	Total Trámites Iniciados en el 2010	Entregados al Comité de Regularización en 2010	Títulos de Propiedad Entregados en el 2010
44	22	15	30
Total de Ciudadanos atendidos en este Programa		158 personas atendidas, entre promoventes, colindantes y testigos.	

EXPEDICION DE PRECARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE "1992"	
Total Precartillas Expedidas.	35

SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO 2010		
Total de Sesiones	Sesiones Ordinarias	Sesiones Solemnes
15	13	2

ATENCION GENERAL A CIUDADANOS	
Diversos Asuntos.	248 ciudadanos atendidos.

ACUERDOS RELEVANTES EN 2010

- Convenio con Catastro del Estado para el Fortalecimiento de la Hacienda Mpal. A través de la Modernización Catastral.
- Ratificación del Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Convenio con la Secretaría de Planeación para la ejecución del programa FONDEREG 2010.
- Convenio para la ejecución de obras del programa 3 X1 ESTATAL.
- Convenio para la ejecución de obras del programa 3 X 1 FEDERAL.
- Convenio con la Contraloría del Estado para el fortalecimiento de los Sistemas de Control Estatal y Municipal.
- Acuerdo para participar en el programa “AGENDA DESDE LO LOCAL”.
- Acuerdo para participar en la Convocatoria “Comunidades Saludables”.
- Acuerdo para la aportación al programa “Escuelas de Calidad”.
- Convenio con el Instituto de Información Territorial que propicie el mayor conocimiento del Territorio Administrado.
- Convenio en Materia de Seguridad Pública con los Municipios de la Región 06 SUR
- Acuerdo para participar en la Convocatoria del Instituto Nacional de las Mujeres “Fondo de Desarrollo a Instancias Municipales”.
- Convenio con la Secretaría de Desarrollo Humano para el Fortalecimiento de la Estructura Social Básica.
- Convenio con el Gobierno del Estado para la Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Jalisco.
- Convenio Tripartita de Colaboración y Coordinación con los Institutos Mexicano y Jalisciense de la Juventud.
- Convenio de Colaboración con Nacional Financiera y Fondo Jalisco de Fomento Empresarial para impulsar el desarrollo empresarial en el municipio.
- Convenio para la Ejecución de Obras del programa FISE.
- Convenio con el Instituto de la Artesanía Jalisciense para la impartición del Taller de Replicas Religiosas.
- Convenio de Colaboración con la Universidad de Guadalajara para la realización del proyecto “Museo Natural de la Región” y establecer el “Centro de Investigación y Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la Región”.
- Convenio con la Contraloría del Estado para compartir Bases de Datos.
- Convenio de Intermunicipalidad en materia de Intercambios Culturales.

- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Amacueca, Jalisco; para el ejercicio Fiscal 2011.
- Acuerdo para la Actualización de Tablas de Valores Catastrales.
- Convenio con el CAPECE para participar en el programa “Escuela Sana”.
- Convenio con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado en materia de Control de Control de Confianza.
- Convenio con el Ejecutivo Federal para formalizar el programa de Desarrollo Institucional Municipal.

4.2 JUZGADO MUNICIPAL

Esta área de la Administración Pública Municipal tiene como principal objetivo conocer de las faltas administrativas que se encuentren tipificadas en los Reglamentos Municipales, así como conciliar los intereses de los vecinos en aquellos conflictos de que sean parte. De igual forma se encarga de orientar a los ciudadanos que puedan ser víctimas de la comisión de un delito, remitiéndolos a la instancia correspondiente.

- **FALTAS ADMINISTRATIVAS**

Por lo que respecta al apartado A) del artículo 6 del reglamento de policía y buen gobierno en lo que respecta al la comisión de faltas administrativas o infracciones flagrantes se tienen los siguientes resultados:

Se tuvo conocimiento de la posible comisión de 190 faltas administrativas en el periodo que corresponde del 01 de enero al 31 de octubre del 2010 en las cuales se realizo la calificación correspondiente para cada caso. De lo anterior se obtuvo lo siguiente:

- El 50% de los arrestados cumplieron con el pago correspondiente de la multa.
- El 30% de estos cumplieron con arresto de hasta 15 horas imponiéndoles también actividades de limpieza en las instalaciones de la comandancia municipal.
- El 20% de las personas arrestadas se le dejo libres por no acreditárseles su responsabilidad en la comisión de la falta administrativa.

- **INFRACCIONES NO FLAGRANTES O DENUNCIAS CIUDADANAS**

- **CONFLICTOS VECINALES**

Se ha tenido conocimiento de 100, en ese sentido se han girado alrededor de 200 citatorios realizando una audiencia para cada caso con el único fin de avenir a las partes en su problema. La mayoría de los casos conocidos están relacionados con daños generados por ganado en terrenos de particulares

- **CONFLICTOS DE NATURALEZA FAMILIAR**

Los casos más frecuentes han sido violencia intrafamiliar o el pago de alimentos para hijos menores de edad, en estos casos ha existido coordinación con personal de DIF municipal a fin de darle un adecuado seguimiento a dichos asuntos, en su mayoría para atención psicológica, o canalizando en algunos casos el asunto al consejo intermunicipal de familia. Asimismo cierto porcentaje de casos, debido a que de las manifestaciones que hacen los ofendidos se puede desprender de estas la posible comisión de un delito, se han canalizado a la agencia del ministerio público del fuero común con sede el municipio de Sayula Jalisco. Para que ellos determinen la existencia o no del delito, y en su caso realizar las investigaciones correspondientes.

- **COMISION DE DELITOS**

En virtud de que por disposición legal no es competencia del Juez Municipal tener conocimiento de aquellas conductas de las cuales puedan desprenderse la comisión de un delito, este juzgado a remitido al ministerio Publico los casos que no son de su competencia.

Por lo anterior se detalla las probables conductas delictuosas que en este año se han turnado a la instancia correspondiente.

- **ROBO:** Se pusieron a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrito en Sayula Jalisco, cuatro personas por la comisión de este delito. tres sorprendidas robando artículos religiosos dentro del panteón municipal y una por robo en el templo.

- **LESIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:** Se pusieron a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrito en Sayula Jalisco a dos personas por la comisión de estos delitos.

- **DELITO AMBIENTAL (ROBO DE MADERA):** Se puso a disposición del Agente del Ministerio Público Federal a una persona por la posible comisión de delito ambiental al encontrarse en el interior de su camioneta madera de pino de la cual no acredito su legal procedencia.

- **DELITOS CONTRA LA SALUD:** se puso disposición del Agente del Ministerio Público del fuero Federal con cede en Cd. Guzmán, Jalisco, a dos personas por la posible comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de compraventa de marihuana al menudeo.

Asimismo se aseguro y se puso a disposición de la autoridad federal la cantidad de 3.486 Kgs. (Tres kilos cuatrocientos ochenta y seis gramos) de marihuana sin que hubiera detenidos por no encontrarse nadie en lugar donde se aseguro.

- **PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN:**

- Se puso a disposición un vehículo que se encontró abandonado a la orilla de la carretera libre a colima un vehículo del cual al hacer las investigaciones correspondientes resulto con reporte de robo.
- Se puso a disposición a una persona del sexo masculino, ya que el mismo se vio involucrado en un accidente en donde falleció una persona.

- **OTRAS ACTIVIDADES**

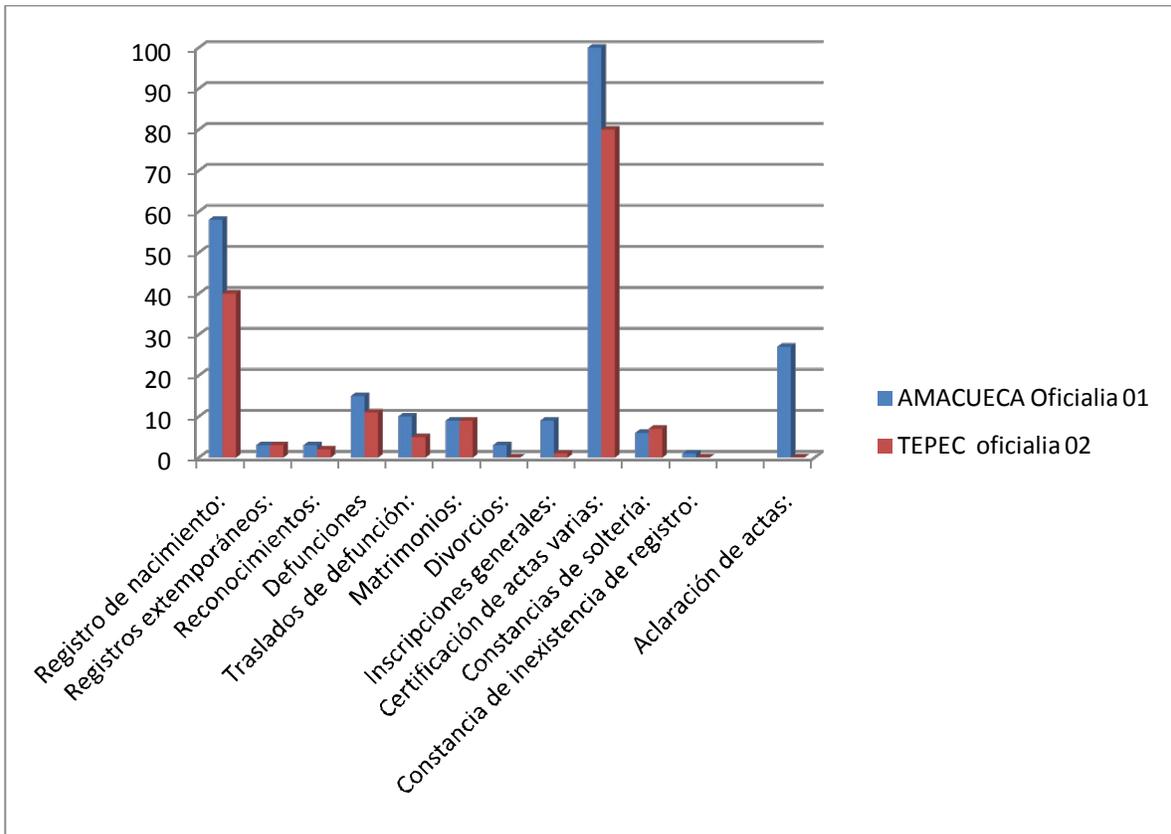
- Con fecha 19 de marzo del presente año, se acudió al municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, al taller de capacitación denominado, "Marco Jurídico Ambiental y Delitos Ambientales".
- El día 14 de julio de este año se acudió a la Cd. De Guadalajara Jalisco a la Ceremonia Solemne de instalación del Comité Regional contra la trata de personas de Colima Jalisco y Nayarit.
- El día 2 de septiembre se acudió al municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco, a un foro en donde se toco el tema relacionado con el proyecto para la creación de la de ley en contra de la trata de personas.

4.3 REGISTRO CIVIL

Esta Dirección tiene como objetivo llevar a cabo el registro de los actos del estado Civil de las Personas, los actos que se registraron en el Municipio de Amacueca, Jalisco, del 1ro. de Enero al 11 de Noviembre del año 2010, por numero de Oficialía son los siguiente:

Actos	AMACUECA Oficialía 01	TEPEC oficialía 02
Registro de nacimiento:	58	40
Registros extemporáneos:	3	3
Reconocimientos:	3	2
Defunciones	15	11
Traslados de defunción:	10	5
Matrimonios:	9	9
Divorcios:	3	0
Inscripciones generales:	9	1
Certificación de actas varias:	1,332	823
Constancias de soltería:	6	7
Constancia de inexistencia de registro:	1	0
Aclaración de actas:	27	0

Total



4.4 SINDICATURA

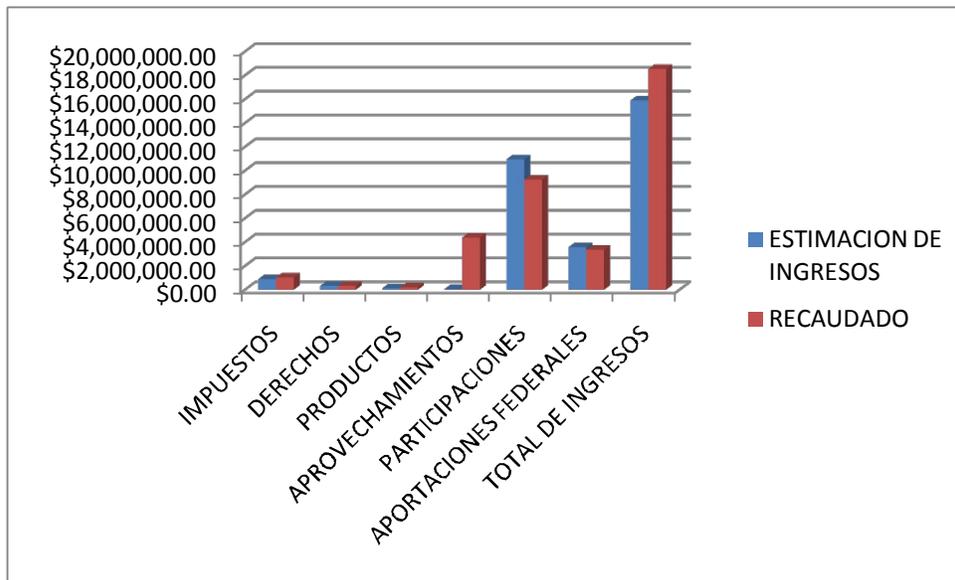
- Al inicio de esta Administración, se llevo a cabo la entrega-recepción de todos los bienes muebles e inmuebles del municipio, encontrándose todo en orden; con el único incidente o irregularidad el caso de peculado en contra del H. Ayuntamiento de Amacueca, arrastrándose este asunto desde la Administración 2004 – 2006; al cual se le ha dado el seguimiento correspondiente.
- Se han llevado a cabo firma de convenios entre los que destacan los suscritos con la Mayordomías de distintas fiestas religiosas, los celebrados con locatarios del mercado municipal y con la Universidad de Guadalajara para la prestación de servicio social y practicas profesionales.
- Se ha mantenido constante control del patrimonio municipal
- Se atendió la demanda por despido, presentada por un extrabajador de la administración anterior, a la cual se le da seguimiento sin que exista laudo definitivo.
- Se trabajo en conjunto con la dirección de Atención y Apoyo a la Mujer y a la Juventud, en la Semana Municipal en Prevención de Adicciones .
- Se ha participado en la capacitación de servidores públicos del Ayuntamiento.
- Asistencia al foro internacional “promoción y vinculación para el desarrollo municipal” en la ciudad e Pachuca
- Se ha dado seguimiento a la elaboración y entrega de declaraciones de situación patrimonial de los funcionarios públicos del Ayuntamiento.

4.5 HACIENDA MUNICIPAL

Durante el presente ejercicio fiscal 2010 en la hacienda municipal se ha recaudado la cantidad de \$18,534,537.00 (Dieciocho millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 00/100) y se a egresado la cantidad de \$17,752,572.00 (Diecisiete millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y dos pesos 00/100) los cuales se mencionan en las siguientes tablas y graficas:

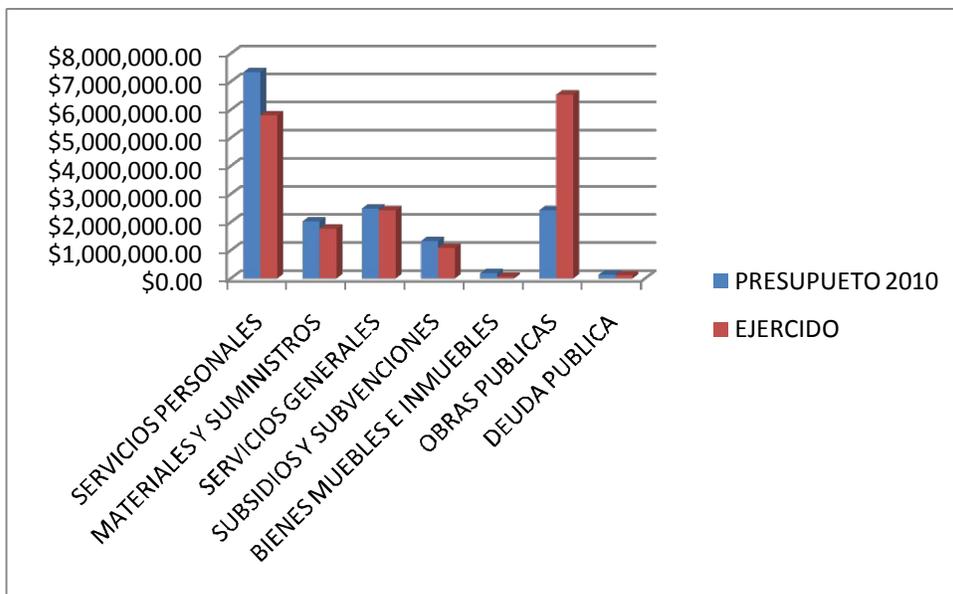
INGRESOS

DESCRIPCION	ESTIMACION DE INGRESOS	RECAUDADO	% DE AVANCE
IMPUESTOS	\$880,671.00	\$1,024,283.00	116%
DERECHOS	\$330,000.00	\$328,509.00	99.50%
PRODUCTOS	\$125,000.00	\$201,156.00	161%
APROVECHAMIENTOS	\$49,000.00	\$4,377,861.00	8934%
PARTICIPACIONES	\$10,944,147.00	\$9,240,659.00	84%
APORTACIONES FEDERALES	\$3,567,350.00	\$3,362,069.00	94%
TOTAL DE INGRESOS	\$15,896,168.00	\$18,534,537.00	116.60%



EGRESOS

DESCRIPCION	PRESUPUETO 2010	EJERCIDO	% DE AVANCE
SERVICIOS PERSONALES	\$7,335,503.00	\$5,796,555.00	79%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,024,195.00	\$1,763,008.00	87%
SERVICIOS GENERALES	\$2,476,516.00	\$2,419,501.00	97%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,325,000.00	\$1,080,957.00	82%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$185,000.00	\$52,785.00	29%
OBRAS PUBLICAS	\$2,422,543.00	\$6,532,641.00	270%
DEUDA PUBLICA	\$127,411.00	\$107,125.00	84%
TOTAL DE EGRESOS	\$15,896,168.00	\$17,752,572.00	112%

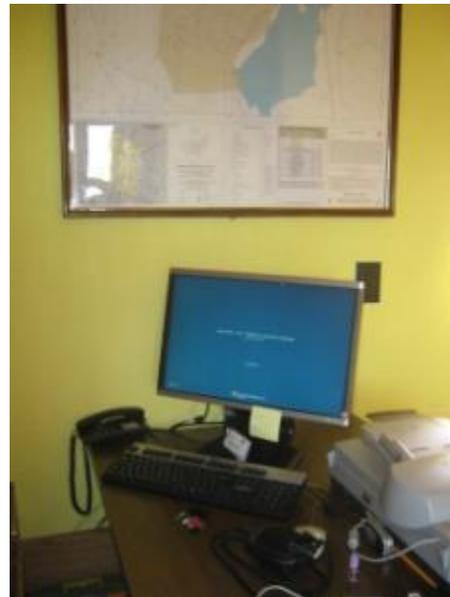


CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.

Como primer año de ejercicio de nuestras funciones, dentro del Área de Catastro, uno de nuestros objetivos principales es incrementar los recursos propios del municipio, mediante el cobro del impuesto predial y que los ciudadanos recibieran un servicio eficiente y de una manera rápida, para que pasaran el menor tiempo posible en la espera de ser atendidos.

A principio del año, el Ayuntamiento de Amacueca, acordó ratificar con el Gobierno del Estado, el Convenio “Fortalecimiento de la Hacienda Municipal, a través de la Modernización Catastral”, mediante el cual se recibió en comodato una computadora, una impresora doble carta y una cámara fotográfica Epson, que forma parte de lo que ya se tenía en comodato.

De igual manera, para cumplir con lo pactado en dicho convenio, el personal de Catastro ha acudido a Capacitaciones en materias como: Marco Legal y Fiscalización, Tablas de Valores, Geoposicionamiento, Cartografía, Valuación, Trámite y Registro e Informática.



Hasta el 17 de noviembre, se han pagado la totalidad de 2,548 cuentas urbanas con un importe de \$ 503,465.00 (quinientos tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Del sector Rústico, se han cubierto la totalidad de 1,241 cuentas, con un importe de \$ 260,980.00 (doscientos sesenta mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

De recargos, se recaudo un monto de \$ 16,279.60 (dieciséis mil doscientos setenta y nueve pesos M.N. 60/100), en este rubro, hay que tomar en cuenta que mediante Sesión de Cabildo número 07 de fecha 20 de mayo de 2010 acordó adherirse al Decreto Número 23094/LIX/10, del Congreso del Estado, por el cual autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco para realizar un descuento hasta un 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago del impuesto predial, mismo que arroja un monto de recargos descontados de \$ 14,289.00 (catorce mil doscientos ochenta y nueve pesos M.N. 00/100), lo cual en total nos daría un resultado de \$ 30,304.60 (treinta mil trescientos cuatro pesos M.N. 60/100).

Por concepto de Servicio Varios Catastrales, se ha logrado recaudar la cantidad de \$ 67,318.50 (sesenta y siete mil trescientos dieciocho pesos 50/100 M.N.), desglosándose en las siguientes cantidades de cada partida. Se han autorizado 200 avalúos hechos por peritos valuadores adscritos a esta oficina. Se han practicado 43 dictámenes de Valor o Avalúos. Se han expedido 145 certificados de no adeudo, 109 certificados catastrales con historia y 13 certificados de no inscripción de propiedad. Se han hecho 43 certificaciones y cobrado 90 formas para aviso de transmisiones patrimoniales.

Por Concepto de Transmisiones Patrimoniales, se ha recaudado la cantidad de \$ 261,153.00 (doscientos sesenta y un mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.).

A la fecha, se han tramitado 199 Comprobantes con Anotaciones Catastrales, se realizaron 27 Rectificaciones, 61 Compra-Ventas, 3 herencias, 31 Juicios, 6 Traslados de sector, 61 Subdivisiones, 3 Divisiones de Mancomunidad, 1 por Dotación de Ejido, 6 por Registro de Oculto y Excedencias.

BENEFICIOS A LOS CONTRIBUYENTES.

DESCUENTO DEL 15 Y 5 %.

Con Fundamento en la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2010 del Municipio de Amacueca, en los meses de enero y febrero del corriente año, a los contribuyentes que están al corriente en sus pagos del Impuesto predial, se le hizo un descuento del 15 y 5 % durante estos meses respectivamente. Mismos que fueron aprovechados por un 70% de la población empadronada.

DESCUENTO DE 50%.-

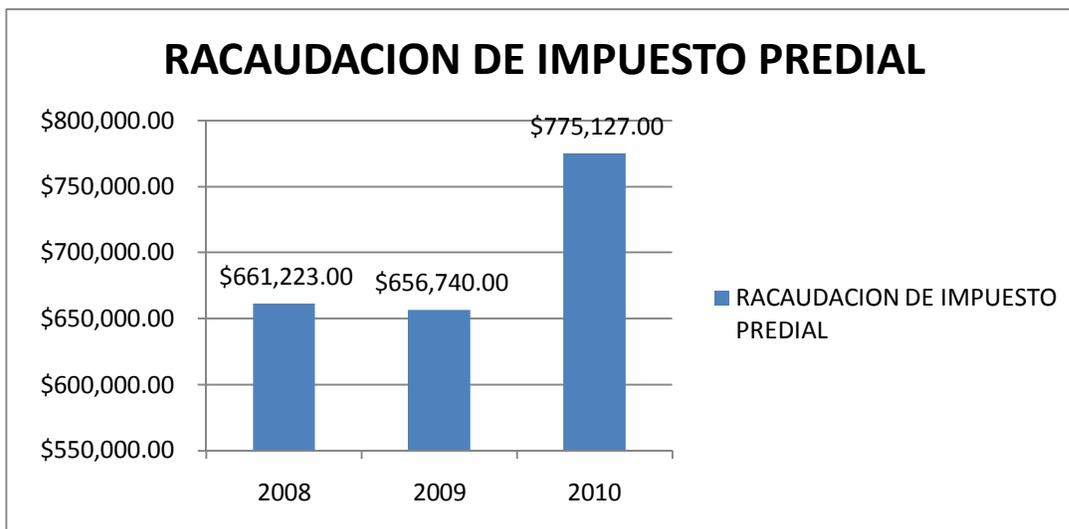
Durante los primeros 6 meses se ha descontado el 50% del pago del impuesto predial de la casa habitación que habitan, a personas mayores de 60 años, viudos, pensionados, jubilados y discapacitados, lo que en cifras representa un descuento de \$ 33, 851.00 (treinta y tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

DESCUENTO DE 75% EN RECARGOS.-

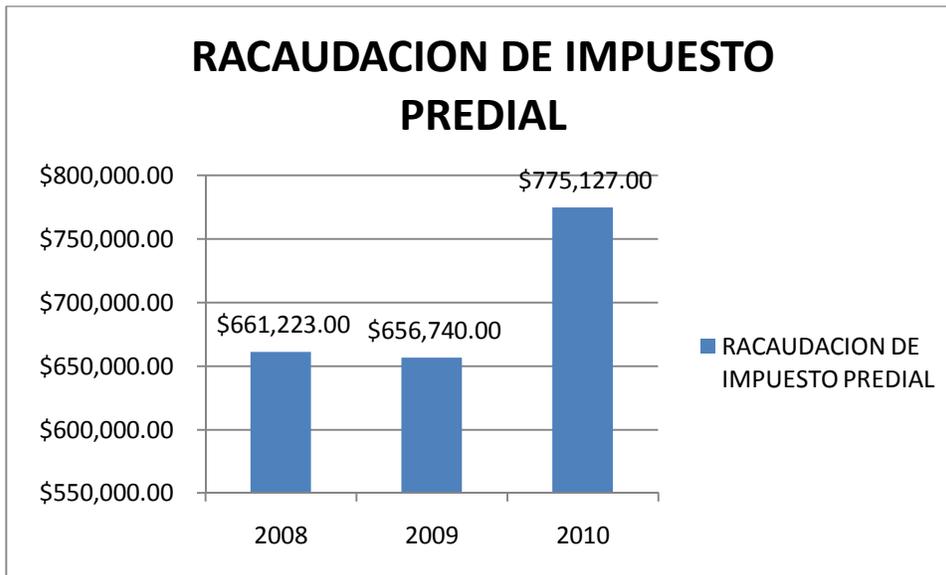
Como ya lo he mencionado anteriormente, por Decreto Número 23094/LIX/10, el Congreso del Estado, autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco para realizar un descuento hasta un 75% sobre los recargos, lo cual nos arroja un impuesto virtual de \$ 14,289.00 (catorce mil doscientos ochenta y nueve pesos M.N. 00/100).

RELACION CON LOS AÑOS 2008 Y 2009

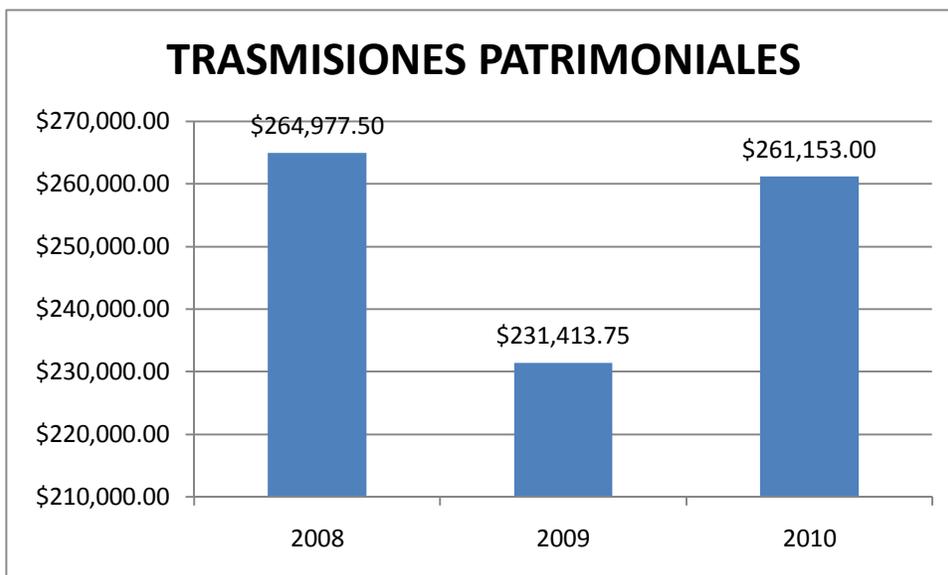
RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL.



SERVICIOS CATASTRALES.



IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES.



RECAUDACION TOTAL.



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Como función primordial de la Oficialía Mayor Administrativa, está la de administrar adecuadamente los recursos humanos y materiales, con que cuenta la administración pública municipal 2010-2012.

- **Plantilla de personal**

Consta de 125 empleados, distribuidos en las diferentes direcciones y áreas de la siguiente manera:

PERSONAL	TOTAL
Presidente, Síndico, Secretario y Regidores.	12
Directores de área	15
Personal Administrativo	10
Personal Operativo	24
Seguridad Pública	15
Agentes Municipales	09
Delegación de Tepec	06
Eventuales	15
Personal de Apoyo a Escuelas de Amacueca	12
Personal de Apoyo a Escuelas de Tepec	07

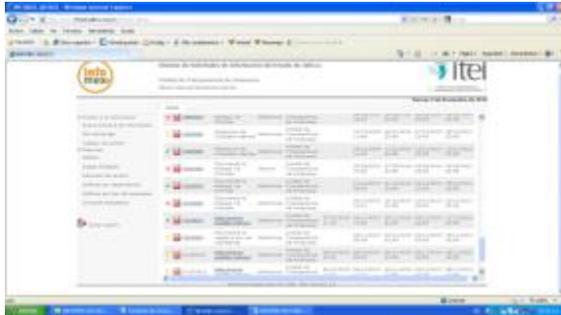
- **Flotilla de vehículos**

La actual administración, consta de 28 automotores, de diferentes marcas, modelos y tipos, como a continuación se describe:

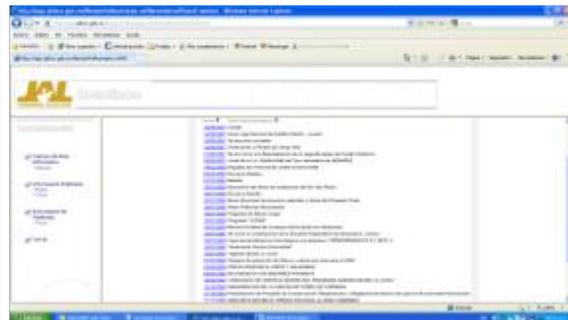
Vehículo	Marca	Color	Modelo	Placas	Departamento de asignación
Pick up	Nissan	Blanco	2010	JR – 04 937	Presidencia
Pick up	Chevrolet Silverado	Blanco	2007	JN - 07371	Obras Públicas
Volteo	Chevrolet Kodiak	Blanco	2006	JM - 29976	Aseo Público
Volteo	International	Blanco	2010	JR – 04 927	Obras Públicas
Volteo	Chevrolet Kodiak	Blanco	2005		Obras Públicas
Volteo	Ford	Café	1984	JH – 40 876	Obras Públicas
Camión de recolección	Ford	Blanco y azul	2002	JP – 60 623	Aseo Público
Pipa	Ford	Blanco	2004	JR – 45 259	Protección civil
Ambulancia	Ford Econoline	Blanco	2002	JAM - 1655	Protección civil
Ambulancia	Ford Econoline	Blanco	2008	JAM – 24 72	Protección civil
Pick up	Chevrolet Silverado	Gris	2004	JL – 41 948	Obras Públicas
Pick up	Ford Lobo	Blanco	1999	JL – 55 187	Protección civil
Pick up	Dodge Ram	Blanco	2008	JL - 55 352	Seguridad Pública
Pick up	Dodge Ram	Blanco	2008	JL – 55 353	Seguridad Pública
Pick up	Dodge Dakota	Blanco	2009	JR – 60 041	Seguridad Pública
Pick up	Ford	Blanco	1993	JH – 38 666	Alumbrado público
Pick up	Ford	blanco	1993		Obras públicas en Tepec
Sentra	Nissan	Gris	2000	JDK – 94 10	Servicios generales
Tsuru	Nissan	Blanco	1992	JDG – 40 31	Servicios generales
Combi	WV.	Blanco	1991	JDG – 40 30	Servicios generales
Pick up	Chevrolet Silverado	Blanco	1998	JF – 45 974	S. A. P. A. S. A.
Pick up	Nissan	Azul	1998	JH – 54 578	S. A. P. A. S. A.
Pick up	Nissan	Blanco	2006	JM – 66 572	D. I. F.
Pick up	Dodge	Amarillo y blanco	1988	JH – 40 877	D. I. F.
Minibús	Chevrolet	Blanco	1996	+++	D. I. F.
Minibús	Chevrolet	Blanco	1992	+++	Servicios generales
Retro excavadora	J. C. B.	Amarillo	2006	****	Obras públicas
minivan	Ford aerostar	café		americanas	No funciona

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

Se continua trabajando para dar una mayor atención y transparencia a las actividades del Ayuntamiento ante las personas que así lo soliciten; en la Dirección de Transparencia se llevo a cabo el trámite de 28 solicitudes de información, 7 de manera personal y 21 via el sistema INFOMEX u otro medio digital, de las cuales 22 son información de libre acceso y fundamental, y 6 son negativas por ser información inexistente, reservada o confidencial.



Se actualizó el sitio Web Municipal en 13 ocasiones con notas concernientes a las actividades que realiza el Municipio y con fundamento en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, porque es un compromiso mantener informada a la ciudadanía sobre el manejo y la aplicación de los recursos públicos, se digitaliza la información Fundamental y se sube en nuestra página Web, misma que es administrada por el Gobierno del Estado mediante la Secretaria de Administración y se llevan a cabo dentro de portales web que el mismo nos ofrece.



SEGURIDAD PÚBLICA

En la presente Administración ha sido prioridad que el personal de esta dirección se capacite para cumplir con un servicio cada vez más profesionalizado y estar en coordinación con lo que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esta dirección cuenta con 15 elementos de seguridad Pública y 3 patrullas y en el transcurso del año, con las limitadas capacidades económicas del municipio, se les ha dotado de equipamiento para un mejor desempeño de sus funciones.

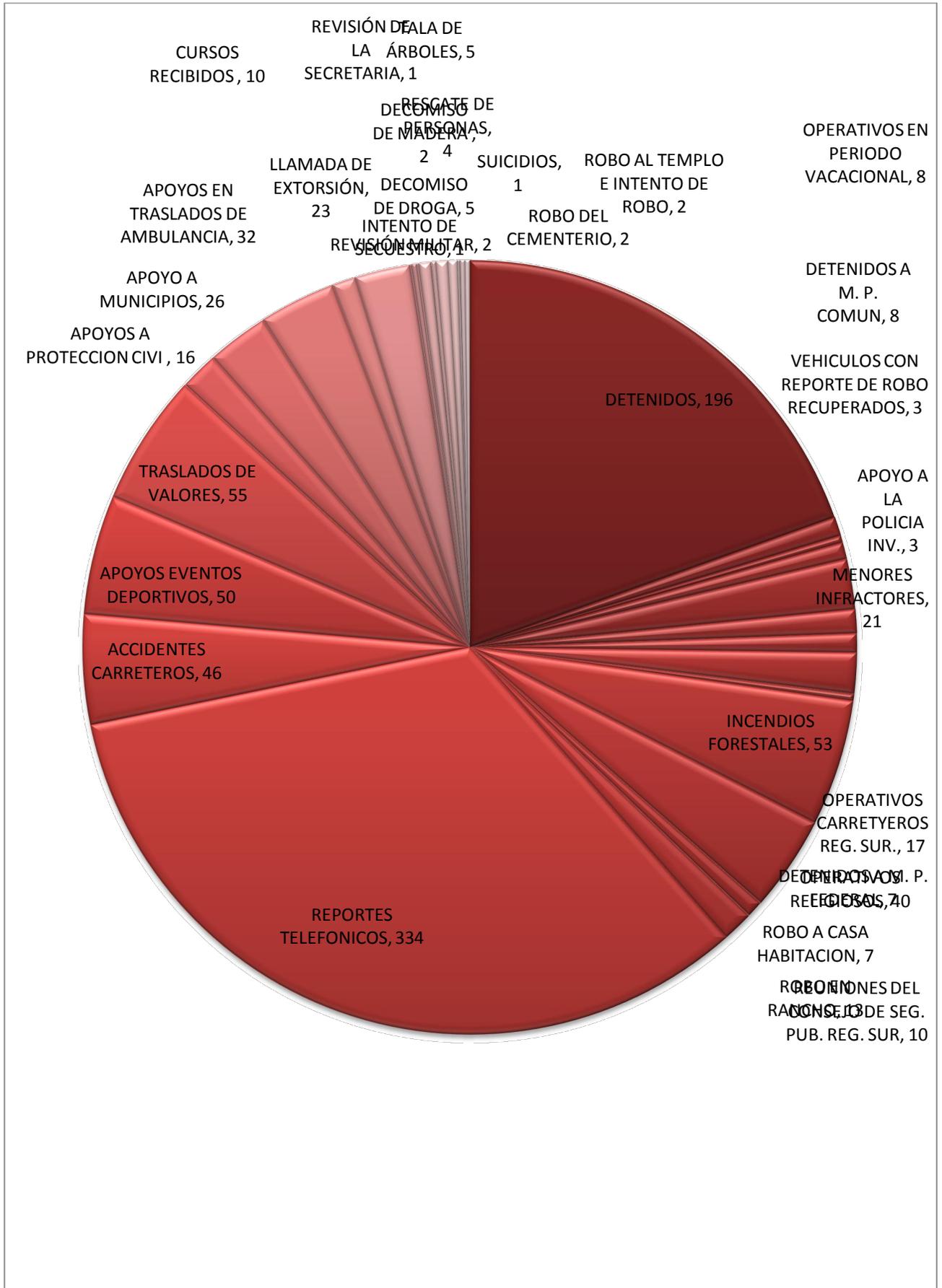
En este año se autorizo por el ayuntamiento la firma del contrato de comodato para la asignación de equipo de cómputo con funciones de identificación biométrica con el Consejo Estatal de Seguridad Publica. De igual forma este consejo nos proporciono 3 chalecos antibalas y se adquirieron por el municipio en compraventa, 4 más.

El personal de esta dirección en el transcurso del año ha asistido a los cursos de actualización siguiente:

NOMBRE DEL CURSO	ELEMENTOS QUE PARTICIPARON
Proceso de mejora continua	2
Taller de la legal detención	6
Puestas a disposición	3
Taller de perspectiva de genero y violencia	14
Técnicas de la función policial	15
Agenda desde lo local	2
Corrupción	4
Manejo de armamento y practica de tiro	2
Nuevo sistema judicial	2
Primeros auxilios	3

REPORTE: ANUAL		
DETENIDOS	196	Faltas administrativas
DETENIDOS A M. P. COMUN	8	Diverso Delitos
APOYO A LA POLICIA INV.	3	Diversos delitos
DETENIDOS A M. P. FEDERAL	7	Diversos Delitos
MENORES INFRACTORES	21	Faltas administrativas
REUNIONES DEL CONSEJO DE SEG. PUB. REG. SUR	10	Materia de seg. Púb.
OPERATIVOS EN PERIODO VACACIONAL	8	Resguardo de personas y vehículos

OPERATIVOS CARRETEROS REG. SUR.	17	1000 a vehículos y personas
VEHICULOS CON REPORTE DE ROBO RECUPERADOS	3	Un conductor consignado al M. P.
INCENDIOS FORESTALES	53	
OPERATIVOS RELIGIOSOS	40	Semana santa y peregrinaciones
ROBO A CASA HABITACION	7	Objetos de valor y moneda económica
ROBO EN RANCHO	13	Equipo de luz y de riego
REPORTES TELEFONICOS	334	Relac. Con el orden publico, incidentes de servicios, etc.
ACCIDENTES CARRETEROS	46	Lesionados trasladados a hospitales
APOYOS EVENTOS DEPORTIVOS	50	
TRASLADOS DE VALORES	55	A bancos, oportunidades y cedesol
APOYOS A PROTECCION CIVI	16	Incendios a casa habitación forestales y árboles caídos
APOYO A MUNICIPIOS	26	Evento taurino, conatos de riña, persecución de vehículos por delito
APOYOS EN TRASLADOS DE AMBULANCIA	32	Traslados a hospitales
CURSOS RECIBIDOS	10	Diversos
LLAMADA DE EXTORSIÓN	23	
INTENTO DE SECUESTRO	1	
REVISIÓN MILITAR	2	
REVISIÓN DE LA SECRETARIA	1	
DECOMISO DE DROGA	5	
DECOMISO DE MADERA	2	
TALA DE ÁRBOLES	5	En Cofradía
RESCATE DE PERSONAS	4	
SUICIDIOS	1	
ROBO AL TEMPLO E INTENTO DE ROBO	2	Con un detenido
ROBO DEL CEMENTERIO	2	Con tres detenidos
	Otras actividades	
Se atendieron dos casos de violencia familiar		Tepec y Amacueca
Se apoyo en traslado del personal de presidencia en diligencias diversas	Apoyo en la entrega de oficios y correspondencia	Apoyo en la entrada y salida de los alumnos de los diferentes planteles.





UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE AMACUECA JALISCO.

Durante este primer año de la Administración Pública Municipal 2010-2012 se realizaron las siguientes actividades:

- Se conformo y actualizo el Consejo Municipal de Protección Civil, sesionando en tres ocasiones.
- Se actualizo el Atlas de Riesgo Municipal.
- Se elaboro el Plan Anual de trabajo de esta dirección.
- Se elaboraron y se llevaron a cabo los operativos de las festividades cívicas, religiosos, taurinos, semana santa y pascua, temporal de lluvias y se elaboro el operativo invernal.
- Se tomaron cursos básicos en las modalidades de Primeros Auxilios, Extracción Vehicular, Refugios Temporales y Sistema de Comandos de Incidentes, con la finalidad de estar en condiciones de estar preparados ante una emergencia.
- Se dieron Cursos Básicos de Brigadistas en las Escuelas Primarias, Secundarias y Escuela Preparatoria del municipio.

- se llevaron a cabo 8 Simulacros de Evacuación en edificios públicos y en Instituciones Educativas;
- Se atendieron 20 incendios
- Se combatieron 56 enjambres de abejas
- Se llevaron a cabo 128 recorridos de prevención, principalmente durante la cuaresma y en el temporal de lluvias, en todo el municipio.
- Se evaluaron, derribaron y atendieron un total de 49 árboles caídos. Se verificaron y otorgaron permisos para poda o derribo de arboles por considerarse en riesgo en distintas localidades del municipio. Se negaron 6 permisos de poda o derribo de 42 árboles por considerarse no estar en riesgo para las personas o por no ser de competencia municipal.
- Se revisaron los arroyos que convergen o cruzan por las comunidades de Aguacatita, Tepec y Amacueca.
- Se llevaron a cabo 15 acuerdos con diferentes instituciones, con los coordinadores de las Fiestas Religiosas, con el Centro de Salud y la Secretaria de Salud para la fumigación y abatización en el municipio, con las U.M.P.C. de Atoyac, Techaluta y Teocuitatlan.
- Se aplicaron 18 operativos de vialidad en la cabecera municipal y en la delegación de Tepec durante las Festividades Religiosas, Cívicas, Deportivas y Taurinas, así como los Operativos de Fiestas Patronales, en enero y mayo, semana santa y pascua, el temporal de lluvias, Operativo Especial Fiestas Patrias y del Bicentenario, Operativo por el día de Muertos en los panteones de San Juanito, Tepec y Amacueca y está por iniciar el Operativo Invernal 2010-2011.
- Se llevaron a cabo 6 fumigaciones, en las que se fumigaron 70 casas habitación, con la moto mochilá y personal a pie. En coordinación con la Secretaria de Salud se fumigo con vehículo en las localidades de Amacueca, Tepec y Cofradía y se abatizo en todo el municipio.
- Se realizaron revisiones en distintos lugares turísticos.
- Durante la presente administración se han llevado a cabo 179 traslados en la ambulancia.
- Durante el temporal de lluvias se atendieron reportes de derrumbes de piedras y lodo en tramos de la carretera a Tapalpa, así como el azolve de la brecha que comunica al Rancho de los Chaves con esta Cabecera Municipal.
- Se reviso regularmente el bordo regulador del arrollo San Pedro en la localidad de Juanacatlan municipio de Tapalpa, principalmente en época de lluvias.
- Se reportaron postes de luz y teléfono a las instituciones correspondientes.

- Se elaboraron Dictámenes de Riesgos y rutas de evacuación en las distintas Instituciones Educativas, en las localidades de Amacueca, Tepec y Cofradía.



DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Dirección de Desarrollo Rural Sustentable ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Renovación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:**

Llevado a cabo en el mes de enero. En este órgano se enfocan y se identifican las principales necesidades de los diferentes sectores productivos del municipio, llevándose a cabo 12 reuniones este año con la participación y el buen trabajo de todos.



- **Programa de activos Productivos 2010:**

Por primer año se tuvo en el municipio la ventanilla de este programa que consiste en proyectos de inversión para las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, pesqueras, de desarrollo rural, sanidad e inocuidad y de agregación de valor. dicha ventanilla estuvo abierta del día 15 de febrero al día 31 de marzo logrando capturar un total de 37 solicitudes entre esta y el CADER (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural) saliendo aprobadas 3 solicitudes y otras 3 dentro del repechaje del programa Activos Productivos 2009.



- **Curso taller denominado "Manejo y Aprovechamiento de Invernaderos" :**

Dicho taller se impartió en el mes de febrero por medio del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral: SINACATRI con un recurso asignado de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n) y con la participación de 25 personas cumpliendo con los objetivos principales y con la inquietud de poner en práctica lo aprendido.



- **Seguimiento al Programa de Separación de Desechos Sólidos:**

En el mes de Abril se implemento el Programa de separación de desechos sólidos dentro de las instalaciones del Ayuntamiento esto con el fin de sumarse al trabajo y la dedicación que venía haciendo la población al separar sus desechos con el Programa unidos para separar a nivel municipal, participando todo el personal de cada una de las oficinas del Ayuntamiento.



- **La participación del Municipio en la Expo Agrícola Jalisco 2010:**

Dicha Feria se llevo a cabo en el municipio de Zapotlán el grande el día 5 de Mayo dando a conocer productos representativos y elaborados en el municipio como mermelada y dulce de pitaya, café, nuez cubierta, palanquetas de nuez y artesanías por mencionar algunos teniendo

atención a 60 personas aproximadamente dejando una beneficios económicos a los productores.



- **Expoventa de Pitaya:**

Realizada el día 16 de mayo en el marco del Festival anual de la Pitaya, en la que participaron productores del municipio, logrando generar una derrama económica de \$30,000.00 (trinta mil pesos 00/100 m.n) aproximadamente en ese día, lo que nos compromete a conservar estos productos naturales y seguir difundiendo todo lo que ofrece el municipio.

PROMOCION ECONOMICA

Los servicios, actividades y trabajos realizados por la Dirección de Promoción Económica durante este año 2010, estuvieron centradas en fomentar la creación, sobrevivencia y consolidación de las microempresas de nuestro Municipio, otorgando una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento que se logra mediante la gestión oportuna ante las instituciones gubernamentales correspondientes. Es de suma importancia destacar el apoyo que se ha tenido de la comunidad organizada interesada en participar activamente en las actividades emprendidas a nivel local y con una proyección regional, con ello buscamos completar el ciclo Administración- Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

En esta Dirección se realizaron las actividades siguientes:

1. **Crédito, Capacitación y Asesoramiento**

- **Financiamientos**

Se gestionó y se le ha dado seguimiento al convenio con el Fideicomiso del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL). Producto de dicho

convenio se tramitaron 29 solicitudes de crédito empresarial, 8 solicitudes en espera de ser apoyados con un monto de \$271,000.00 (Doscientos setenta y un mil pesos 00/100 m.n), 4 créditos denegados, y a la fecha han sido autorizados 17, dando un total de \$368,215.00 (trescientos sesenta y ocho mil, doscientos quince pesos 00/100 m.n). Estos créditos son los otorgados y gestionados hasta Octubre de 2010, tenemos pendiente los meses de Noviembre y Diciembre.



- **Capacitación**

En este renglón ha sido constante el apoyo e información proporcionada a los microempresarios y público en general, para lograr un mayor conocimiento y desarrollo del emprendurismo a través de los siguientes rubros:

- Se realizaron 3 cursos con los siguientes temas; Como Promover Eficientemente tu Producto o Servicio, Proceso de Mejora Continúa y El ABC del Crédito, impartidos por Nacional Financiera (NAFIN) a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), los cuales han arrojado más de 90 emprendedores y microempresarios beneficiados.
- Taller Desarrollo e Impulso Comercial para los Empresarios Jaliscienses a cargo de la Lic. Herlinda Alvares Arreola, Director General de Comercio Interior y Abasto, de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), con una asistencia de 20 personas.



- **Asesoramiento**

Se atendió un total de 120 ciudadanos para consulta de saldos, aclaraciones e información sobre los créditos FOJAL, así como el apoyo para hacer su cita en el SAT por internet.

2. Fomento al Autoempleo (*Apoyos a Fondo Perdido*)

- **MICROJAL**

Se tramitaron y se les ha dado seguimiento a 8 apoyos autorizados dentro del Programa MICROJAL, en coordinación con el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) de la Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco. El cual consiste en apoyar con recursos a fondo perdido a los micros, pequeños y medianos empresarios para el desarrollo empresarial, industrial y comercial, que se aplico en nuestro Municipio en equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos, con un monto total de \$94,608.50.00 (noventa y cuatro mil seiscientos ocho pesos 50/100 m.n) por parte del programa y los beneficiarios con una aportación de \$113,078.50 (ciento trece mil setenta y ocho pesos 50/100 m.n).



- **FAM 2010 (Fondo de Apoyo a Migrantes)**

Atención y gestión de 75 solicitudes dentro del Programa Federal Fondo de Apoyo para Migrantes 2010 (FAM) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para proyectos y actividades productivas en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano. En donde solo se aprobaron por parte de la Secretaría ya mencionada, 15 proyectos con una inversión de \$195,733.00 (ciento noventa y cinco mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n), en virtud del techo financiero aprobado para este año, y se está a la espera de la liberación de sus respectivos cheques.

3.- Desarrollo de Productos Locales

- Coordinación con la incubadora de empresas KIMERA para el desarrollo de imagen de productos con el subsidio de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), concertando reuniones con los productores interesados teniendo una participación de 15 personas.
- Vinculación con el sector académico en Actividades y proyectos enfocados a impulsar, fomentar, coordinar y coadyuvar en el desarrollo de las acciones públicas y privadas relacionadas con todas las fases de los Proyectos emprendedores del Municipio. Teniendo como resultados de 3 gestiones el apoyo solo de un proyecto por parte del ITESO y el Grupo GASKY Pro Diseño, para el Desarrollo de Imagen del Producto para hacer posteriormente su registro de marca. Asimismo se integro el grupo multidisciplinario del Centro Universitario del Sur (CUSur) con las carreras de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates y la Licenciatura en Letras Hispánicas, desarrollando productos en el ámbito de Protección Civil y Cultura.

4.- Organización y participación en Ferias con Productos Locales

La organización y participación en ferias comerciales en los ámbitos locales y regionales, está orientado a consolidar y dar publicidad a las potencialidades de nuestro Municipio y la organización orientada a la promoción comercial del sector de las microempresas. A continuación se enlistas las diferentes participaciones:

100% Amacuequense

«El espacio local debe protegerse, a la vez que se hace más productivo»

- Fiestas de Enero: Participación dentro del marco de las Fiestas de Enero, teniendo una colaboración de 15 productores en donde se obtuvo una derrama económica de \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 m.n).
- Festival Anual de la Pitaya: Se tuvo una cooperación de 24 personas para la venta de sus productos gastronómicos y artesanales, obteniendo un ingreso de \$37,965.30 (treinta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 30/100 m.n).
- Expo Agrícola Ciudad Guzmán: Se atendieron 60 personas el día 5 de mayo, y con una derrama económica de \$2,000.00 (dos mil, pesos 00/100 m.n).
- Festividad “Va de Nuez”: Tuvimos una colaboración de 21 productores, con ingreso económico de \$19,000.00 (diez y nueve mil pesos 00/100 m.n).
- Semana Cultural del Bicentenario: Del 30 de Octubre al 07 de noviembre, con la participación de 6 personas con una derrama económica de \$8,307.50 (ocho mil trescientos siete pesos 50/100 m.n)

En total se tuvo una derrama económica por la organización y participación en Ferias con Productos locales de \$80,273.00 (ochenta mil doscientos setenta y tres mil pesos 00/100 m.n)



TURISMO

Como un medio para contribuir al crecimiento y el desarrollo social, conservar el patrimonio cultural, el entorno natural, las formas de vida, costumbres e identidad de nuestra comunidad, esta dirección ha trabajado en los siguientes programas:

1.-Programa Participación en Ferias Turísticas Regionales y Expo venta de Productos Locales

La participación en ferias tiene como objetivo promocionar directamente los recursos naturales y culturales como un destino turístico; asimismo a consolidar y dar publicidad a las potencialidades locales y la organización orientada a la promoción comercial del sector de la micro y pequeña empresa

- 17 de Enero Feria taurina en Amacueca: Promovido por el H. Ayuntamiento de Amacueca.
- 6 y 7 de Marzo VII Feria de Paquetes vacacionales en Guadalajara Jalisco Vinculación con la SETUJAL.
- 5 de Mayo Expo Agrícola en Cd. Guzmán Jalisco Vinculación con el grupo DIMA.
- 4, 5 y 6 de Junio Feria Turística “Jalisco es Turismo para Todos” Vinculación con la SETUJAL.
- Del 30 de Octubre al 06 de Noviembre Semana Cultural Bicentenario en Zacoalco de Torres Jalisco.
- Vinculación con el H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres Jalisco.
- En total se les brindo información turística de Amacueca a 10, 667 personas aproximadamente gracias a la participación en estas ferias en este año.
- Contamos con el apoyo de 63 personas originarias de nuestro municipio en la elaboración y venta de productos locales.
- Se obtuvo una derrama económica anual de \$33, 541.00 (treinta y tres mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n) como resultado de la venta de productos locales en las ferias antes mencionadas.



2.- Programa de Recorridos Turísticos

Brinda a los turistas la oportunidad de conocer, promover y descubrir la riqueza turística, histórica y cultural de los de los principales atractivos, mediante recorridos guiados.

Durante el año se atendieron a diferentes grupos religiosos, educativos y turismo social en los meses de febrero, abril, mayo, julio y agosto

Personas atendidas: 800 personas



3.- Capacitación para el Desarrollo de Productos Turísticos

Programa que tiene como objetivo, impulsar el desarrollo competitivo de nuevos productos turísticos, así como el apoyo a la profesionalización y vinculación empresarial de los prestadores de servicios turísticos.

- El 5 de Mayo se tomo el curso “Como promover y promocionar tu producto con servicio y calidad” impartido por Nacional Financiera a través del programa FOJAL.
- El 22 de Mayo se tomo el curso de “Proceso de Mejora continua” impartido por Nacional Financiera a través del programa FOJAL.
- El 21 de Octubre se tomo el curso “ABC del crédito” impartido por Nacional Financiera a través del programa FOJAL.

4.- Promoción de las festividades más importantes del Municipio

Se da a conocer en medios de comunicación los diferentes eventos culturales de las principales festividades en nuestro municipio que se llevan a cabo durante el año.

- En el mes de Enero se logro la publicación gratuita de las principales festividades equivalente a \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n) en la revista Turisteando (revista que se reparte en puntos estratégicos del país).
- En el mes de mayo se promociono el Festival de la Pitaya y en el mes de septiembre la Festividad “Va de Nuez” en Radio Universidad del CUSUR , en la estación 600 am La Mejor y la 1480 am de Guadalajara, Jalisco.

5.- Participaciones en Reuniones de Consejos

Reuniones regionales que tiene como objetivo analizar las necesidades turístico culturales, a fin brindar alternativas de solución y gestionar apoyos que se requieren por parte de instancias Gubernamentales para enriquecer y fomentar la actividad turística en nuestro municipio.

- El 11, 12 y 13 de febrero se tuvo el Encuentro Estatal de Cultura en Guadalajara, Jalisco.
Vinculación con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.
Como resultado se agendaron apoyos artístico culturales para los diferentes eventos a ejecutar durante el año.

- El 25 de Febrero se participo en el Foro Regional de Coordinación Gubernamental en Tuxpan, Jalisco.
Vinculación con Instituciones Gubernamentales.
Se abordaron temas referentes a los festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.
- Reuniones del Consejo de Fomento y Promoción Turística de la Sub Región Sierra de Tapalpa, Vinculación con SETUJAL.
Participación activa en este consejo asistiendo a 5 sesiones de las 6 programadas en el año.



6.-Gestiones en proceso y apoyos por parte de la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco y el Fideicomiso de Turismo

Conducir actividades con vinculación productiva para el desarrollo turístico del municipio, gestionando apoyos útiles para promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística.

- **Kiosco turístico:** tiene como función suministrar al turista toda la información que requiere en su visita a nuestro municipio, con el fin, de que pueda conocer de una forma fácil y rápida los atractivos, sitios de compras, información de alojamiento.

La construcción asciende a \$70,000.00, (setenta mil pesos 00/100 m.n) mismo que está en proceso el apoyo por parte de la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco y el Fideicomiso de Turismo

- **Material promocional:** juega un papel importante para dar a conocer, mantener y consolidar a un municipio como potencia turística, al generar demanda para los atractivos y destinos a visitar.

Por tal motivo la actual administración, decidió ser participe en un paquete promocional que consta de una página web, un banco de imágenes, cien videos promocionales, un banner y mil guías turísticas con un valor de \$25,937.00 (veinticinco mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n), de los cuales el ayuntamiento aporto la cantidad de \$14,268.00 (catorce mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n) y la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco apoyo con la cantidad de \$11,669.00 (once mil seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n).

- **Aplicación de encuestas:** en el mes de Mayo , durante el Festival Anual de la Pitaya se llevo a cabo aplicación de encuestas a turistas, para evaluar la calidad en los servicios turísticos del municipio, con el fin de dar soluciones a algunas necesidades como destino turístico y fortalecer la Ruta Juan Rulfo, a la que pertenecemos.
- **Estudio de potencialidad:** los día 21, 22 y 23 de Junio, se conto con la visita de autoridades de la Secretaria de Turismo de Estado de Jalisco, a través del departamento de Rutas y Destinos Turísticos para realizar estudios técnicos necesarios a fin de evaluar la infraestructura turística que se tiene.
- **Apoyo para los festejos del Bicentenario:** en función de esta dirección, como enlace de los festejos del Bicentenario de Inicio de la Independencia de México y del Inicio del Centenario de la Revolución Mexicana se logro el apoyo por parte de la Dirección de Desarrollo Municipal (dependencia del Gobierno Estatal) y de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco doscientos pendones, una bandera, un porta bandera, una acta de Independencia y un pebetero.



DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

TENCION A LA MUJER Y A LA JUVENTUD

La Dirección Municipal de Apoyo a la Mujer y a la Juventud tiene como objetivo primordial el buscar las herramientas y Programas necesarios que permitan crear Políticas Públicas encaminadas al bienestar de las mujeres y jóvenes de nuestro municipio.

A lo largo del año se realizaron diversas actividades en las que destacan las siguientes:

- Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer se brindó asesoría nutricional apoyando un total de 20 personas, asimismo se organizo un evento artístico cultural a todas las mujeres de nuestro municipio.

- El módulo móvil de mastografías: en dos ocasiones, una en el mes de marzo y otra en octubre, atendiendo a un total de 144 mujeres de la cabecera municipal, la delegación y las agencias municipales que se practicaron la mastografía.



- **Semana municipal de prevención de adicciones:** Preocupados por la problemática que se vive en nuestro municipio en relación al abuso del consumo del alcohol, la dirección de apoyo a la mujer y juventud y la sindicatura municipal organizaron del 28 de Junio al 02 de Julio, eventos donde se llevaron a cabo diversas actividades culturales, deportivas y educativas.



- **Programa de asesoría nutricional:** Para prevenir las enfermedades asociadas con la obesidad y desnutrición, del mes de Junio a Agosto se llevó a cabo dicho programa de asesoría nutricional brindado por una prestadora de servicio social del Programa Llega en coordinación con esta dirección, resultando beneficiadas 24 personas.



- **Día Internacional de la Juventud:** en el mes de agosto se presento a los jóvenes una banda de Rock del municipio de Tapalpa, obteniendo una nutrida participación en el evento.



- **Taller Artesanal en replicas Religiosas:** con el propósito de que las personas de nuestro municipio tengan conocimientos y herramientas que les permitan auto emplearse, se gestionó ante el Instituto de la Artesanía Jalisciense un taller en réplicas religiosas de la imagen del Santo Niño de Amacueca. Cabe mencionar que el Instituto de la artesanía jalisciense absorbió el pago del instructor, el ayuntamiento abasteció de los materiales necesarios para la elaboración de la imagen y los alumnos y alumnas el costo de sus materiales personales, resultando capacitadas 20 personas



con una inversión municipal total de \$ 15,105.00.

- **Proyecto de Institucionalización de la Perspectiva de Género y Fortalecimiento de la gestión ciudadana en el Municipio de Amacueca:** se concursó en la convocatoria del FODEIMM (fondo de desarrollo para las instancias municipales de las mujeres) con dicho proyecto, obteniendo un recurso federal por \$ 269,000.00 (doscientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 m.n), destinados a foros, talleres a la ciudadanía, así como a la adecuación de los reglamentos, esto con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en el Ayuntamiento de Amacueca, modificando el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, que permitan generar mayores oportunidades a las mujeres en condiciones de igualdad.



CULTURA

Uno de los objetivos primordiales es el difundir la Cultura de nuestro municipio y rescatar las costumbres y tradiciones de nuestra gente que se han venido perdiendo a través del tiempo.

Por lo anterior en Casa de la Cultura se cuenta con cuatro talleres permanentes, contando con el apoyo de la Secretaria de Cultura del Estado con el 50% para el pago de los instructores y el otro 50% lo cubre el municipio.

- **TALLERES**

- **DIBUJO Y PINTURA**

Se imparte por el instructor, Enrique Villalobos Bulle los días jueves, con un horario de 4:00 PM a 8:00 PM. Se atiende a 28 alumnos aproximadamente.



○ **TALLER DE DANZA INFANTIL**

Se imparte por la instructora Deyanira Díaz Solórzano los días viernes y sábados de 5:00 a 8:00 PM. Se atienden 22 alumnos aproximadamente, los cuales han participado en eventos artísticos del municipio.



○ **MARIACHI "NUEVO AMANECER"**

Se imparte por el instructor José Luís Hernández González lunes y martes de 8:00 a 10:00 PM. Se atienden a 15 alumnos, mismos que han realizado presentaciones artísticas en distintos eventos culturales del Municipio y de la Región.



- **BANDA MUNICIPAL “SANTA CECILIA”**

Está conformada por niños y adolescentes de la Delegación de Tepec, este taller es impartido por el instructor Felipe Santana Fajardo, de martes a jueves de 10:00 a 12:00 hrs. y se atienden a un total de 15 alumnos. Han participado en eventos artísticos del municipio, de la región y estas próximos a presentarse en la Cd. de Guadalajara, Jalisco.



- **TALLERES DE VERANO**

Durante el mes de julio y agosto, con motivo del Periodo vacacional se implementaron los siguientes talleres.

- **TALLER JUEGOS DE MESA**

Se impartieron los talleres de ajedrez, lotería, damas chinas, serpientes y escaleras a niños y adolescentes.



- **PINTURA TEXTIL**

Se impartió este taller al público en general, asistiendo 15 personas por día.



- **CORTE DE PELO**

Se impartió al público en general asistiendo 20 personas por día.



- **ATENCIÓN A VISITANTES**

Hasta el mes de octubre se han atendido aproximadamente a 1,150 personas que nos visitaron de la región, de diferentes estados de la republica y extranjero.



- **GESTION**

Este Ayuntamiento realizo distintas gestiones ante la Secretaria de Cultura, obteniendo los apoyos siguientes:

- **COMODATO:**

Se recibió bajo esta figura los siguientes bienes muebles:

- 1- Un instrumento de viento (tuba) para la banda municipal "Santa Cecilia".
- 2- Mobiliario para equipar la casa de la cultura consistente en:
 - 20 bancos de madera.
 - 15 caballetes de madera.
 - 3 locker de 5 puertas.
 - 3 mesas tipo tablón.
 - 5 mamparas.

- 3 sillas para visita cromadas.
- 50 sillas plegadizas cromadas.
- 12 vitrinas base con capelo.
- **APOYOS ECONÓMICOS**
 - Se recibió de esta Secretaria la cantidad de \$5,663.82 (cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos 82/100 m.n) para la realización del Festival Anual de la Pitaya, Amacueca 2010.
 - De igual forma fuimos apoyados con la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n) para la adquisición de uniformes para la banda de música municipal.



- **APOYO DE GRUPOS ARTISTICOS**

Se Agendo entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Cultura del estado de Jalisco, la participación de 4 grupos artísticos para la realización de diferentes eventos culturales, entre los cuales se encuentran:

- 1- Mariachi Tradicional "Soneros de México"
- 2- Dueto de música mexicana "Lucha y Jorge"
- 3- Grupo de danza folklórica "TAIZE"
- 4- Grupo Musical "Arena de Rio"



- **INTERCAMBIOS CULTURALES**

- Recibimos el apoyo de los siguientes municipios de la Región 06 con intercambios culturales.

- 1- De Zapotlán el Grande: Ballet folklórico “Tlayacan” de la casa de la cultura.
- 2- De Atoyac: Mariachi infantil y Ballet Folklórico Xochipilli de la casa de la cultura.
- 3- De Zacoalco de Torres: Ballet folklórico infantil y juvenil de la casa de la cultura y la Banda Municipal



- Apoyamos con grupos artísticos a los siguientes municipios de la región 06:

- 1.- Sayula Jalisco con la Banda Municipal “Santa Cecilia” y con el Mariachi “Nuevo Amanecer” de la casa de la cultura.
- 2.- Techaluta: con el Mariachi Nuevo Amanecer de la casa de la cultura.
- 3.- Tapalpa: con el Mariachi Nuevo Amanecer de la casa de la cultura y banda de viento.
- 4.- Teocuitatlan: con el Mariachi Nuevo Amanecer de la casa de la cultura.

- **EVENTOS CULTURALES**

- Participamos con la Banda municipal en el Festival Regional y Estatal de Cultura en Cd. Guzmán y Guadalajara Jalisco, respectivamente.
- Participamos en la exposición de dibujo y pintura en el Festival Regional de Cultura en Cd. Guzmán, Jal.

- Organización de los eventos culturales realizados en el Festival Anual de la Pitaya Amacueca 2010, Fiestas Patrias y Bicentenario de la Independencia Nacional, Festival “VA DE NUEZ” Amacueca 2010 y Centenario de la Revolución Mexicana.

EXPOSICIONES

En la Casa de la Cultura se realizaron dos exposiciones:

- Exposición de Pintura y Dibujo autor Enrique Villalobos.
- Exposición de cromos sobre los momentos más relevantes de la Historia de México.

PROGRAMAS SOCIALES

En la Dirección de programas Sociales, se gestiona distintos apoyos de Secretarías del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, entre los cuales destacan los siguientes:

- **OPORTUNIDADES**

Programa federal que busca el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, el tipo de apoyo que se otorga en esta programa abarca varios componentes en los que destacan, el de salud, educación, alimentos y con la incorporación de nuevos complementos destinados para el pago de gas, luz, etc.

Actualmente en el Municipio de Amacueca se cuenta con un total de 419 familias beneficiarias de este programa, 21 familias mas que el año pasado, 121 familias en cabecera, 14 familias en la Barranca san Miguel, 27 familias en Cofradía del Rosario, 10 Familias en Rancho los Chávez, 6 familias en el Palo Quemado, 3 Familias en San Juanito, 204 familias en la Delegación de Tepec, 13 familias en Aguacatita, 14 familias en el Apartadero y 1 familia en el Tacamo.

El monto del apoyo económico total asciende a una cantidad de 3.47 millones de pesos. El monto que recibe cada familia, varia en base a los hijos y los niveles escolares de cada una de ellas, fluctúa en ocasiones por su asistencia a citas médicas y asistencias escolares de sus hijos.



- **PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD**

Programa de cobertura nacional, dirigido a todas las Escuelas Públicas de la Educación Básica, enfocado a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la práctica docente, orientar la gestión escolar al fortalecimiento de la práctica pedagógica, en función de las necesidades educativas de los alumnos identificados en las escuelas del programa. En nuestro municipio en este año solo participaron en este programa 3 escuelas, la Benito Juárez, el kínder María Sigala y Escuela Secundaria Juan Escutia, asignando el Ayuntamiento un monto económico de \$ 36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 m.n).

- **ESCUELA SANA**

Programa de cobertura nacional, dirigido a todas las Escuelas Públicas de la Educación Básica, enfocado a mejorar y rehabilitar las instalaciones y servicios de las mismas como lo son la pintura, baños, sanitarios, banquetas, ventanas, piso, etc.,

En nuestro Municipio en este año se logró apoyar a la mayoría de las escuelas dándoles mantenimiento en diferentes conceptos según lo requirieron como fue: pintura, herrería, impermeabilización, electricidad, pisos, sanitarios entre otros. El monto autorizado fue de \$ 148,486.00 (ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n), de los cuales CAPECE aportó \$74,243.00 (setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n) y el H. Ayuntamiento \$74,243.00 (setenta y cuatro mil, doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n).

Las escuelas beneficiadas son las siguientes:

- 1.- Jardín de niños Clemente Franco Rodríguez
- 2.- Jardín de niños Manuel López Cotilla
- 3.- Jardín de niños Francisco Gabilondo Soler
- 4.- Jardín de niños Justo Sierra
- 5.- Jardín de niños María Sígala.
- 6.- Primaria 16 de Septiembre
- 7.- Primaria Emilio Rodríguez Jara
- 8.- Primaria Francisco I. Madero
- 9.-Primaria Aquiles Serdán
- 10.- Primaria Leona Vicario
- 11.- Secundaria Juan Escutia.

- **ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA**

Este programa apoya a alumnos de educación Primaria, principalmente a aquellos de bajos recursos y que no cuentan con ningún otro tipo de apoyo económico por parte de otros programas como el de OPORTUNIDADES. El Programa consiste en la entrega de una despensa y \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n) mensuales que son entregados bimestralmente, el objetivo principal de este programa es el evitar la deserción escolar y lograr una mejor eficiencia terminal en nuestros niños.

El total de las escuelas beneficiaras son las siguientes:

- 1.- Esc. Primaria 16 de Septiembre.
- 2.- Esc. Primaria Emiliano Zapata.
- 3.- Esc. Primaria Emilio Rodríguez Jara
- 4.- Esc. Primaria Leona Vicario.
- 5.- Esc. Primaria Gabriel Ramos Millán.
- 6.- Esc. Primaria Francisco I. Madero.

El monto total anual entregado por parte del Ayuntamiento para este programa es de \$316,800.00 (trescientos diez y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

Asimismo se entrega en subsidio al transporte escolar para niños que viven en localidades la cantidad de \$ 123,360.00



- **LLEGA**

Este es un programa del Gobierno del Estado operado a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas y facilitar la movilidad de jóvenes estudiantes, personas discapacitadas y adultos mayores, esto mediante apoyos económicos para el transporte.

Población objetivo:

- Estudiantes de educación media superior y superior de los planteles educativos oficiales del sistema de educación Jalisco, con la incorporación de nuevos planteles particulares que estén incorporados a la Universidad de Guadalajara.
- Adultos Mayores.
- Personas discapacitadas.

En el presente año contamos con un padrón de 193 beneficiarios. Los apoyos para los estudiantes tienen 3 vertientes: local, regional e interregional, dependiendo el lugar a donde se desplacen nuestros estudiantes.

- **MEJORA TU CASA**

Programa del Gobierno Federal que tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en pobreza extrema.

El principal apoyo consiste en la aplicación de piso firme, entrega de paquetes sanitarios y cemento dosificado, así como paquetes para almacenar el agua.

En este año se apoyo un total de 65 familias, que no contaban con piso firme. En esta obra el Gobierno Federal otorgo el monto total de aplicación, tanto material como de mano de obra.

En el cemento dosificado se apoyo a un total de 52 familias con la entrega de arena, grava y cemento.

Se entregaron 25 paquetes sanitarios completos en las localidades de Amacueca, Los Trujillos, Rancho de Los Chávez, El Apartadero y Aguacatita.



- **PROGRAMA 70 y MAS**

Programa del Gobierno Federal, que tiene como principal objetivo apoyar económicamente a Adultos Mayores de 70 años, con la intención y el propósito de mejorar las condiciones de vida, en cuanto a su alimentación y medicamentos. El apoyo consiste en entregar \$ 1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n) bimestrales.

En nuestro municipio contamos con un total de 451 beneficiarios, apoyando así con un total de 2.7 millones de pesos.

PROGRAMA ALIMENTARIO

Este Programa consiste en la entrega de un apoyo económico a familias que viven en extrema pobreza, para su alimentación. Este año resultaron beneficiadas 5 familias, de las localidades de Agua Caliente, Carmelita y Chichiquila, las características que deben cumplir estas familias es que sus viviendas no cuentan con los servicios básicos para vivir con calidad como agua potable, drenaje, luz, etc.

D.I.F. MUNICIPAL

El objetivo principal del DIF Municipal es apoyar a la población más vulnerable a través de distintos programas de asistencia social, así como el implementar acciones que favorezcan la integración de las familias y buen desarrollo de sus integrantes.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Durante 2010 se han aplicado los programas de atención alimenticia denominados PROALIMNE, DESAYUNOS ESCOLARES Y PAAD, arrojando los siguientes resultados:

Programa Alimentario para Menores No Escolarizados (PROALIMNE)

De acuerdo a los parámetros en nutrición, se considera uno de los rubros esenciales para el desarrollo del ser humano atender a la población infantil, reduciendo el riesgo y los índices de desnutrición del municipio, por lo que este año se vieron beneficiados 150 menores, con un reparto anual de 25,200 litros de leche, lo cual equivale a \$12,600.00

Programa de Desayunos Escolares

El DIF Municipal atiende a la población estudiantil de educación básica a través de beneficios alimenticios en planteles educativos otorgando desayunos calientes y fríos, teniendo un alcance de 467 beneficiarios distribuidos en 13 planteles educativos del municipio.

A la fecha se han entregado en la modalidad de desayuno caliente un total de 684 costalitos con un valor aproximado de \$34,200.00; y en la modalidad de desayunos fríos se han proporcionado aproximadamente 36 mil desayunos lo cual equivale a \$18,000.00.

Para el correcto funcionamiento de este programa es necesario la conformación de Comités de Padres en cada escuela a fin de verificar que se cobre la cuota de recuperación estipulada, así como que se vigile que el beneficiario reciba su raciones del apoyo, y verificar que se informe al Sistema DIF municipal y/o al Delegado Estatal cualquier anomalía en todo el proceso de entrega-recepción. A la fecha en todas las escuelas beneficiadas con este programa se han conformado los Comités de Padres.

Programa de Asistencia Alimentaria Directa (PAAD).

El programa de despensas atiende a la población vulnerable de nuestro municipio, principalmente mujeres embarazadas, lactantes, niños, personas con capacidades diferentes, detectando necesidades que representen una amenaza potencial para el desarrollo integral de los beneficiarios, lo cual se hace mediante estudios socioeconómico.

Actualmente se distribuye un total de 241 despensas mensuales en el municipio, lo que equivale al año a una cantidad aproximada de \$300,000.00.

PROGRAMA PREVERP (PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES)

Este programa se aplica directamente a los adolescentes y sirve para la prevención de adicciones en grupos vulnerable de la población, así como para crear y fortalecer vínculos de comunicación y amor entre los adolescentes y sus familias.



PROGRAMA PAIDEA (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES)

Es un programa, perteneciente al departamento de red juvenil. El Sistema DIF comprometido con el bienestar social del municipio, fomenta la prevención como primer opción para los jóvenes, por ello busca ser un precursor para la búsqueda de la información que oriente a los jóvenes en esta etapa de la vida, y los prevenga de factores de riesgo como son embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual principalmente.



ROGRAMA DIFUSORES INFANTILES

Programa enfocado a la niñez de los municipios, en el cual, a través de diferentes técnicas y estrategias de aprendizaje, se les capacita para el conocimiento y difusión de sus derechos para la protección de la infancia.

Actualmente, dicho programa está siendo atendido con asesorías semanales, en las cuales se les hace de su conocimiento cómo surge la convención de los derechos de los niños, cuáles son los artículos que la integran, en qué consiste, etc.

De la misma manera como con los otros programas, algunos de los integrantes de este programa, participarán en la realización de pastorela como actividad de cierre.



Dentro de este programa se otorga la atención a 55 adultos mayores, brindando una ración alimenticia, platicas de orientación nutricional, dinámicas de grupo, valoración médica, platicas de autoestima, talleres de manualidades, en otras actividades.



INAUGURACION DEL COMEDOR ASISTENCIAL

Con el fin de dar continuidad al proyecto Casa DIA y Comedor Asistencial, se realizaron durante el mes de enero gestiones para que fuera aprobado el proyecto, teniendo como resultado la aprobación del Comedor Asistencial por parte de DIF Jalisco, en el cual se planeo dar servicio de desayuno y comida de lunes a viernes a los adultos mayores de nuestro municipio, y así el 25 de agosto del año en curso se realizo la inauguración del Comedor Asistencial en las instalaciones ubicadas en la calle privada Anona, estando presentes autoridades municipales y del DIF estatal. Cabe mencionar que por parte del DIF estatal se recibió la aportación anual de \$40,000.00 para el funcionamiento de este comedor por lo que el DIF municipal ha realizado un esfuerzo extraordinario para aportar el resto de dinero, ya que la cantidad mencionada es insuficiente para que opere el comedor todo el año.



PLATICAS PREMATRIMONIALES

Acción encomendada a la orientación y concientización del compromiso que se adquiere ante la decisión de unirse matrimonialmente, se les proporciona en dos vertientes la legal y la psicológica.

Se atendió un total de 20 parejas y a cada una de ellas, se les realizó una evaluación global de los temas analizados, así como también, se les extendió finalmente su constancia que los acredita como asistentes al curso prematrimonial.



TRABAJO SOCIAL

Esta área se encarga de encaminar el mejoramiento social con la finalidad propiciar un mejoramiento en el desarrollo social, cultural, psicosocial de las comunidades en las que se encuentran inmersos los sujetos de un sistema determinado. Durante el año se ha apoyado con sillas de ruedas, traslados a instituciones médicas, cirugías, estudios médicos y de laboratorios, defunciones, lentes, pañales, entre otros, previo estudio socio familiar. Es necesario decir que este año no se conto por parte del DIF estatal con apoyo para implementar el Programa Contigo DIF, en virtud de que dicho sistema no conto con el presupuesto suficiente, por lo que el DIF municipal se hizo cargo de contratar personal especializado en este rubro.

VINCULACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR

SEMANA NACIONAL DE LA FAMILIA

El lunes 1 de marzo fue el día nacional de la familia, y el Dif Municipal por primera vez en organizo una Semana Nacional de la Familia en el que se organizaron eventos donde participaron las familias amacuequenses teniendo la participación de 50 familias; con la finalidad de fomentar la unión familiar a través de juegos y actividades recreativas que ayudan a fortalecer los valores familiares, se realizaron diversas actividades juegos, cine foro, conferencia donde se involucraron a familias completas.



REINA DE LA TERCERA EDAD.

El 27 de Marzo se celebró el certamen de Reina de la Tercera Edad, siendo la Ganadora la Sra. Estela Martínez de García, realizándose un evento público a nivel municipal en el que participaron la ya mencionada y la Sra. Jovita Ayala Barajas; las participantes posaron en traje típico y dieron a conocer las actividades sobresalientes de su vida las cuales las han hecho crecer .



El pasado 16 de Abril el DIF Municipal concursó en el certamen de belleza de la tercera Edad en el Municipio de Tuxpan, Jalisco, con su representante la reina de la Tercera Edad la Sra. Estela Martínez de García.



FESTEJO DOBLE PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO VISITA AL ZOOLOGICO

El pasado 27 de Abril por festejo del día del niño el DIF MUNICIPAL en coordinación con DIF JALISCO para celebrarlos los llevaron a visitar el Zoológico de Guadalajara y Selva Mágica la invitación se les hizo a todos los niños

sobresalientes de las escuelas en Amacueca y Tepec; teniendo la participación de 100 niños a los cuales no les genero ningún gasto esta visita, ya que los gastos corrieron por cuenta del H. Ayuntamiento.



EVENTO DEL DIA DEL NIÑO

El DIF Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento festejo a todos los niños de nuestro municipio el pasado 29 de Abril en la plaza principal y en la Delegación de Tepec; teniendo la participación de 1500 niños.



EVENTO DIA DE LA MADRE

El DIF Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento festejo el día de la Madre el pasado 9 de Mayo mediante dos eventos públicos uno en la delegación de Tepec y otro en Amacueca, en el cual se tuvo la participación artística de las escuelas de nuestro municipio, el Mariachi Nuevo Amanecer de Amacueca; se entregó un refrigerio a las madres consistentes en unas rebanadas de melón decoradas con nieve y chocolate, y se le entregó a cada madre un obsequio consistente en una virgen de Guadalupe.



CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN (SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO)

El pasado 02 de Junio se llevo a cabo el curso de corte y confección para la elaboración de uniformes escolares, mediante convocatoria se reunió un grupo de 20 mujeres, de las cuales fueron seleccionadas; mismas que se becaron por parte del Servicio Nacional de Empleo presentándose de lunes a viernes de 3 a 9:00 p.m quien proporciono las materias primas para la elaboración de los uniformes, aportando el Sistema DIF Municipal las instalaciones en los talleres del campo de futbol, las maquinas de coser y las herramientas necesarias para poder llevar a cabo este curso. Lo anterior con una inversión de \$45,000.00.



ENTREGA DE UTILES ESCOLARES

El Pasado 20 de Agosto el DIF Municipal preocupado por la educación de los niños; hizo entrega de útiles escolares para los alumnos destacados y de escasos recursos, siendo beneficiados 50 niños de las diferentes escuelas del municipio y de todas las localidades del mismo se hizo entrega por parte de la Presidenta del DIF la Mtra. Anel Arista Rodríguez y la Directora la Lic. Ana Rosa García Ortega a todos los niños beneficiados; este programa fue agregado este año por el DIF Municipal con recurso propio ya que se trabajo para poder entregar a todos aquellos niños que se esfuerzan por tener un buen desempeño educativo y que no cuentan con otro tipo de apoyo económico.

EVENTO DEL ADULTO MAYOR

El pasado 28 de Agosto se celebro el día del Adulto Mayor, mismo que se celebro con una misa en el templo Dulce Nombre de Jesús a las 12:00 hrs., y con una comida en las instalaciones del salón el Aserradero. Se tuvo música en vivo y se conmemoro este día otorgando una medalla al adulto mayor distinguido del municipio resultando conmemorados los señores: Ninfa Hernández González de la localidad de Los Chávez y Publio Pérez, de la Delegación de Tepec.



CONCURSO DEL PLATILLO TRADICIONAL

El DIF Municipal participo el pasado 21 de Septiembre en el concurso regional del platillo típico en el jardín de la plaza principal de municipio de Gómez Farías, como requisito para participar se requería que los concursantes fueran beneficiarios del Programa de Asistencia Alimentaria Directa (PAAD), motivo por el cual se invito a los beneficiarios a participar, representándonos en este evento la Sra. Bertha Ortega Rodríguez, quien preparo un mole de nuez típico de nuestra región, un postre de bolitas de nuez y ponche de granada.

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

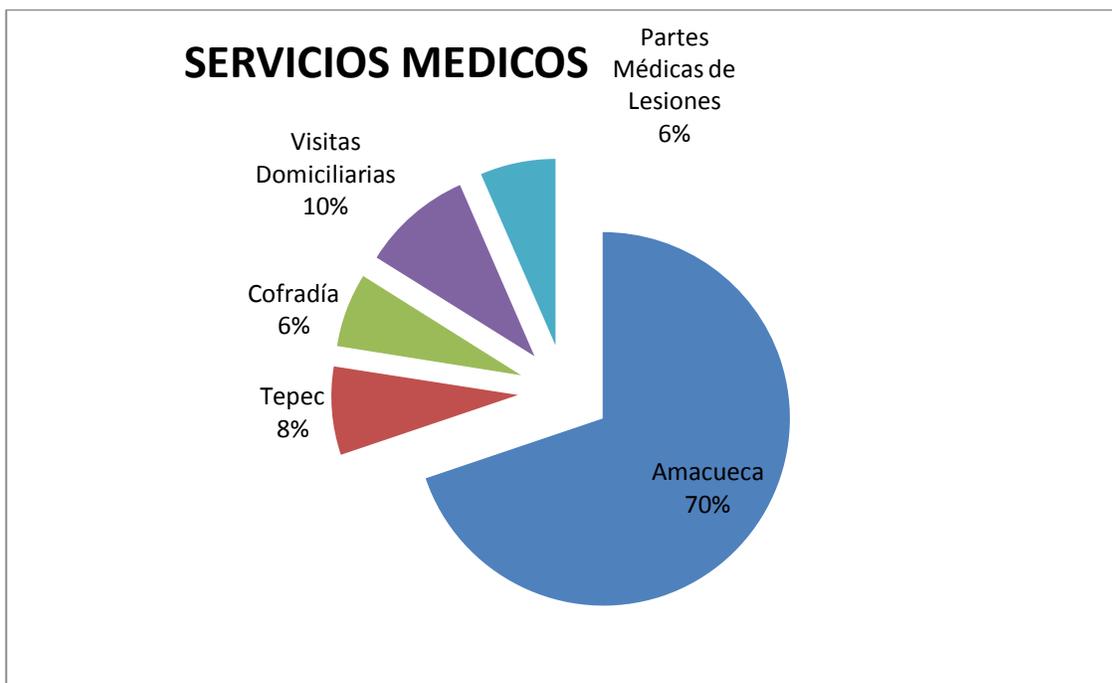
Preocupados por la salud de los habitantes del municipio, forma parte de la administración pública municipal el área de servicio Médicos Municipales, para brindar atención a la creciente demanda de estos servicios, a la población en general, principalmente a aquellas personas que no cuentan con prestaciones médicas y de escasos recursos económicos.

El servicio que presta el responsable de esta área se otorga de lunes a viernes en las comunidades de Amacueca, Tepec y cofradía, en el DIF Municipal, en el centro comunitario y en la casa de salud respectivamente, en los horarios y días establecidos. De igual forma se brindan consultas a domicilio en las comunidades ya referidas a pacientes de la tercera edad, discapacitados o postrados en cama. Asimismo se visita el Comedor Asistencial el día miércoles de cada semana para dar atención médica a los Adultos Mayores del Grupo de la Tercera Edad.

De igual forma se apoya a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, realizando Partes Medicas de Lesiones a los detenidos que ingresan a los separos municipales.

Resumen de consultas durante el año:

Localidad	Total
Amacueca	1,080
Tepec	118
Cofradía	99
Visitas Domiciliarias	148
Partes Médicas de Lesiones	101



Esta área cuenta con Servicio de Enfermería, quien auxilia al responsable de los servicios médicos municipales, prestando sus servicios en las instalaciones del

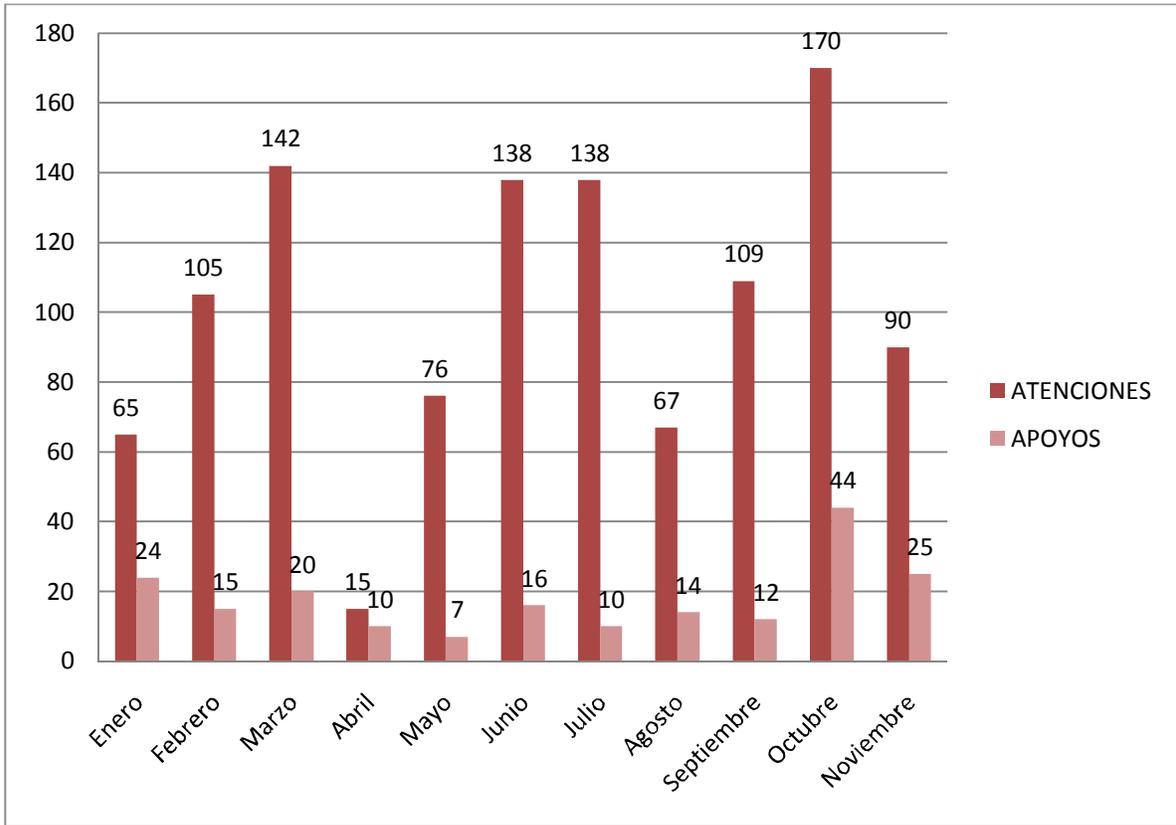
DIF municipal y a domicilio, cuando la gravedad del paciente así lo requiere, además ofrece atención al grupo de la tercera edad revisando periódicamente signos vitales, peso, talla, etc.

Algunos de los servicios que se otorgan por la enfermera son: Toma de presión, curaciones, aplicación de inyecciones, venoclisis, dextroxtix, atención especializada a pacientes graves, visitas a domicilio, capacitación en el manejo de glucómetro y nebulizador, etc.

Además se brinda apoyo de medicamento de acopio a quien lo solicite.

Resumen de atenciones y apoyos de medicamentos: 1,115 atenciones y 197 apoyos

MES	ATENCIONES	APOYOS
Enero	65	24
Febrero	105	15
Marzo	142	20
Abril	15	10
Mayo	76	7
Junio	138	16
Julio	138	10
Agosto	67	14
Septiembre	109	12
Octubre	170	44
Noviembre	90	25
Total	1115	197



DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

OBRA PÚBLICA

En el presente año se efectuaron las siguientes obras:

Programa 3 X 1 Federal:

Las obras que se realizaron bajo el programa 3 X 1 Federal fueron en su totalidad en la localidad de Tepec, esto por la gran urgencia del mantenimiento de las Redes de Agua Potable y Drenaje en dicha localidad. Efectuándose las siguientes obras:

- Construcción de Red de Drenaje y Empedrado calle Morelos, con una inversión de: \$ 431,231.00
- Construcción de Red de Drenaje y Empedrado calle Porfirio Díaz con inversión de \$ 417,272.00
- Construcción de Red de Drenaje y Empedrado calle Colon con inversión de \$ 203,633.00

Morelos antes:



Morelos Durante



Morelos Final



Porfirio Díaz Antes



Porfirio Díaz Después



Colon antes



Colon después



Programa FISE

Con este programa, se efectuó la obra de “Construcción de Red de Agua Potable, Drenaje y Empedrado en la calle 1ro. de Mayo”, en la localidad de Tepec, con una inversión de \$ 300,000.00 en donde se logro ampliar metas en la construcción de empedrado, ya que únicamente se tenía aprobada la construcción de 200 metros de empedrado y se termino toda la calle.



Escuela Sana

Con este programa, se pudo realizar la Rehabilitación de varias escuelas del municipio con los trabajos de pintura, impermeabilización rehabilitación de sanitarios, ventanas y pisos. Trabajos que se realizaron con inversión total de 148,486.94, de los cuales el municipio apporto el 50%.

LOCALIDAD	ESCUELA	DESCRIPCION DEL TRABAJO	INVERSION TOTAL
Cabecera Municipal	Clemente Franco Rodríguez	Rehabilitación de Pintura	2,967.74
Cabecera Municipal	Jardín Manuel López Cotilla	Rehabilitación de Pintura E Impermeabilización	3,904.52
Cabecera Municipal	Prim. 16 De Septiembre	Rehabilitación de Pintura E Impermeabilización	24,457.44
Cabecera Municipal	Emilio Rodríguez Jara	Rehabilitación de Pintura	13,625.59
Cofradía	Jdn. Francisco Gabilondo Soler	Rehabilitación de Pintura	2,445.74
Cofradía	Prim. Francisco I. Madero	Rehabilitación de Sanitarios	20,646.40
Los Trujillo	Prim. Aquiles Serdan	Rehabilitación de Sanitarios	8,879.94
Tepec	Jdn. Justo Sierra	Rehabilitación de Pintura	3,260.99
Tepec	Jdn. María Sígala	Rehabilitación de Pintura, Pisos y Ventaneria	34,508.24
Tepec	Prim. Leona Vicario	Rehabilitación de Sanitarios	8,126.50
Tepec	Sec. Juan Escutia	Rehabilitación de Ventaneria y Pisos	25,663.84
			148,486.94







PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL

Dentro del programa 3 X 1 Estatal, se realizaron las siguientes obras y en las cuales se tuvo aportación de algunos de los beneficiarios con una inversión total de \$ 915,097.00.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRRA	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEF.
cab. municipal	cambio de piso en portal 16 de septiembre	222,975.00	111,487.00	55,743.00	55,745.00
cab. municipal	construcción de red de agua potable, calle reyes Gudiño	61,293.00	30,646.00	15,323.00	15,324.00
cab. municipal	construcción de red de drenaje calle reyes Gudiño	122,904.00	61,452.00	30,726.00	30,726.00
cab. municipal	construcción de empedrado en calle reyes Gudiño	384,193.00	192,096.00	96,048.00	96,048.00
tepec	construcción de red de agua potable calle 27 de septiembre	123,732.00	61,866.00	30,933.00	30,933.00
		915,097.00	457,547.00	228,773.00	228,776.00

Obra Construcción de Red de agua potable y drenaje calle Reyes Gudiño



Cambio de piso en el portal de calle 16 de septiembre



Programa Mariana Trinitaria

Dando buen uso a las donaciones de cemento, por parte de la Congregación Mariana Trinitaria (73 toneladas) se realizó la construcción de Empedrado ahogado en cemento en la calle Moctezuma Fracc. Corral Chiquito en la localidad de Tepec con aplicación de 33 toneladas de cemento y el municipio la mano de obra y demás materiales con un valor de \$ 44,595.00



Además se esta realizando el cambio de piso de la cancha de usos múltiples en la escuela 16 de Septiembre, en donde se aplicaran 40 toneladas de cemento. Y el municipio cubrirá los gastos de mano de obra y demás materiales.



OBRA DIRECTA

Rehabilitación del Kiosco Municipal

Con autorización de la Secretaria de Cultura y del INAH se realizo la rehabilitación del kiosco de la plaza principal de Amacueca el cual se encontraba con gran deterioro, realizando los trabajos bajo el mismo diseño y dimencion del original en madera de parota y mezquite, esto con una inversión de \$ 85,987.59.



Acomodo y relleno del Basurero con inversión de 20,000.00



Construcción de muro y cajetes en la Escuela Secundaria Jesús González Ortega donación de material por \$ 2,500.00 y la escuela la mano de obra.



Constante mantenimiento a espacios públicos:

Se ha relizado un constante mantenimiento de espacios públicos como la Unidad Deportiva Municipal y la casa de la cultura con costo aproximado de 5,000.00



Construcción de Drenaje, Rehabilitación de Red de Agua Potable y Construcción de Empedrado con piedra laja en calle Anona con inversión de \$146,544.72



Se brindo apoyo para Colocación de barandal en la Esc. Preparatoria mano de obra y barandal \$ 29,000.00





Se termino la construcción con piedra roja sangre de pichón en privada 5 de mayo en esta población, en donde se conto con aportación de \$ 10,000.00 por parte Lic. del José de Jesús Cortes Ramírez los beneficiarios y el municipio con \$ 5,975.00



Se ha dado apoyo al club deportivo de Cofradía para Construcción de gradería y patio en el campo de futbol, esto con diversos materiales con un costo aproximado de \$8,600.





Bajo el programa Comunidades Saludables se realizo la rehabilitacion del mercado municipal en donde se realizaron los tabajos de rehabilitacion de pintura y colocacion de piso en locales y pasillos. se invirtio la cantidad de \$ 221,400.00 de los cuales \$ 110,400 aporto el Gobierno del Estado y \$ 111,000.00 aporto el municipio.



Se dio apoyo a la comunidad de la Barranca de San Miguel con la Construcción de barda en la capilla.



Con el programa de Programa Fortalecimiento e Infraestructura Social Básica se realizo la construcción de banquetas en calles Morelos, Hidalgo, Guerrero y Reyes Gudiño, en la Cabecera Municipal., en donde recibimos la aportación de la Secretaria de Desarrollo Humano de 150 toneladas de cemento y el municipio participo con el material y la mano de obra con un gasto de \$ 162,663.99





Apoyos

Apoyo para la rehabilitación de su vivienda a la Sra. Ma. de Jesús con inversión de \$ 6,500.000



Apoyo para la re-construcción de vivienda en Tepec



Con el fin de mejorar las vialidades de la localidad de Cofradía se realizó la limpieza y mantenimiento de varias calles en donde fue necesaria la utilización de maquinaria y en donde se invirtió la cantidad de \$ 13,832.00



Se hizo la rehabilitación de cerca en calle 16 de Septiembre y evitar algún accidente a los niños que acuden a la esc. Emilio Rodríguez Jara.



Compactado en calle Corregidora



OBRAS MENORES.

- Bacheo, limpieza y desmonte de varias calles del municipio: Hidalgo, Mohonera, Guerrero, Morelos, camino al Palo Quemado y la Barranca de San Miguel.
- Pinta de arbolitos en la entrada de la población
- Pinta de arbolitos, pinta de camellón y topes en la entrada de Tepec
- Limpieza del ex convento, impermeabilización y enjarre de cochera.
- Colocación de puerta de paso y pinta de canchas de la unidad deportiva de Tepec.
- Pinta de jardineras, kiosco y herrería de la plaza pública de Tepec.
- Rehabilitación y mantenimiento de baños y techos en el mercado municipal.
- Rehabilitación de banquetas, en calles fuera del auditorio municipal.
- Construcción de barda en el campo de fútbol
- Rehabilitación y mantenimiento de drenaje en varias calles
- Rehabilitación del desagüe pluvial de calle Independencia
- Apoyo con material eléctrico a varias personas de escasos recursos para la instalación eléctrica de sus casas.

- Por parte de la delegación de Tepec, se gestiono la compra de 11,000 arbolitos con un costo de recuperación de 2.00 c/u

Apoyo a escuelas:

- Limpieza y desmonte de las escuela: Emilio Rodríguez Jara
- JDN. Manuel López Cotilla
- Colocación de vidrios en la escuela Aquiles Serdán en los Trujillo
- Limpieza , desmonte y reforestación en el kínder María Sigala, así como la construcción de piso en aula de usos múltiples
- Apoyo con cemento para la construcción de banquetas y patio en escuela Juan Escutia
- Apoyo para la colocación de juegos infantiles en la escuela Francisco I Madero.

• Parques y Jardines

Se realizó la instalación de más de 250 metros cuadrados de pasto, en los prados de la plaza nueva, para contar con una mejor panorámica de las áreas verdes de nuestro municipio.

Se proporcionó mantenimiento a todas las áreas verdes del municipio, realizando las siguientes actividades:

- Podar y dar forma a los árboles de las plazas públicas y calles principales.
- Podar y regar los prados de las plazas principales de Amacueca.
- Regar y podar el pasto de los campos de futbol del municipio (clubes unidos, unidades deportivas en Amacueca y Tepec, campo de Cofradía y campos de Tepec)
- Podar, regar y dar mantenimiento a las plazoletas de la Barranca de San Miguel y el Palo Quemado.



- **ALUMBRADO PÚBLICO**

En este departamento, se han reparado más de 600 lámparas en todo el municipio, se han colocado más de 25 lámparas nuevas, se ha dado servicio de mantenimiento a los diferentes Planteles de Educativos, a los dos Centros de Salud, en las capillas de San Juanito, la Barranca de San Miguel, la planta de tratamiento de aguas residuales y pozos de agua del municipio.



- **Rastros y Panteones Municipales**

La dirección de Oficiaia Mayor Administrativa, tiene a cargo el mantenimiento y supervisión de los servicios que se otorgan en estos espacios.

FONDEREG.

Con el programa Fondo de Desarrollo Regional, se efectuó la obra de construcción de Red de Agua Potable, Drenaje y Empedrado con piedra laja sangre de pichón en las calles 5 de Mayo, Constitución, Guadalupe Yáñez, Libertad, Reforma, Arista e Independencia. Con una inversión total de 3'000,000.00 en donde la aportación municipal fue de 900,000.00.





Aseo Público

El municipio de Amacueca, produce actualmente la cantidad de 1,825 toneladas de basura al año, hablando de un promedio de 5 toneladas por día. Por lo cual continuamos con el programa de Separación de Basura, reciclando a la fecha más de 30 toneladas de material (pet, plástico duro, cartón, chatarra).

Contando con una cantidad considerable de vidrio, que por el momento no tiene demanda y por lo consiguiente no lo hemos podido comercializar.



Por lo que respecta al basurero, en el transcurso del año se han estado realizando diversos trabajos como son labores de reacomodo de los taludes de basura y compactación de la misma y recubrimiento con material geológico. Se han combatido y evitado en la medida de lo posible los incendios en este sitio, lo anterior con el objetivo de cumplir con las Normas que exige la SEMADES.

Cabe hacer mención que el municipio ha reiterado siempre su apoyo y conformidad con la autoridad Estatal en materia de medio ambiente, para la construcción de un relleno Sanitario Intermunicipal y así estar en condiciones de abandonar el actual sitio de disposición final de residuos sólidos.





- **Celebración del “Día mundial del medio ambiente”:**

Con motivo de esta celebración se realizaron diferentes actividades, entre las que destacan: marcha con pancartas y material ilustrativo referente al cuidado del medio ambiente, charlas ambientales y campañas de limpieza con ayuda de las diferentes Instituciones educativas del municipio preocupadas por el bienestar del planeta. Otras actividades relacionadas con la Ecología fueron las campañas de reforestación denominadas “Por un Amacueca Verde” donde se gestionaron y se entregaron aproximadamente mil quinientos arbolitos de diferentes especies como rosa morada, palo dulce, primavera, pinos y árboles frutales como chabacanos y duraznos.



- **Actividades en Prevención de la Salud:**

En los meses de julio y agosto en coordinación con el Departamento de Acuicultura de la SEDER, se gestionaron y adquirieron peces con la finalidad de que actuaran como controladores biológicos en los estanques de riego en donde se genera el mosquito portador del Dengue, entregando un total de 4000 alevines de las especies de Tilapia y Carpa.



- **Curso denominado “Uso eficiente del agua” :**

En coordinación con el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, se impartió dicho curso del día 25 al día 29 de octubre con un recurso asignado de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n) teniendo participación de 15 asistentes concluyéndolo satisfactoriamente dando pie a considerar los métodos y diferentes técnicas de riego y aplicarlos en el municipio para el buen uso del vital liquido.



- **Conformación del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del municipio de Amacueca:**

Quedo conformado en el mes de marzo en coordinación con la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) con una participación e integración de 15 personas que son las encargadas de prevenir daños y vigilar los Recursos Naturales del municipio, reportando cualquier irregularidad a las autoridades correspondientes logrando así la conservación de los recursos que nos identifican como población.



AGUA POTABLE

Desde la creación en sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco celebrada el día 15 de julio del año 2004, según consta en el libro de actas de sesiones, misma que se encuentra registrada bajo acta número quince se creó el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este municipio de Amacueca, y dicho organismo empezó formalmente sus funciones el día primero de enero del año 2006, el organismo en comento ha trabajado de manera conjunta con el gobierno municipal, en búsqueda de autosuficiencia económica y operativa en pro de la comunidad amacuequense ampliando y mejorando la cobertura del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento tanto en la cabecera municipal como en la delegación de Tepec y Cofradía, localidades donde trabaja activamente el organismo operador.

La descentralización del servicio de agua potable a través de un organismo operador consiste en prestar de esta manera el servicio ocupándose en específico de tener recursos sanos tal como se parafrasea en el lenguaje popular “lo del agua al agua” es decir que los ingresos que se obtienen por este concepto se destinan única y exclusivamente a los gastos que se generen por la prestación del servicio.

Desde el día 01 de marzo de 2010 se inicio con la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, esta obra es de trascendental importancia en la vida de nuestro municipio dado que todos tenemos la obligación de sanear la aguas negras y con esta acción el gobierno del municipio de Amacueca, esta cumpliendo la normatividad en materia de saneamiento actualmente la planta de tratamiento tiene una capacidad de tratar en promedio 6.5 litros por segundo de aguas residuales.

Del día 01 de enero al 31 de octubre del presente año el organismo operador del Sistema de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento ha recaudado por concepto de cobro de agua potable lo siguiente:

	CUOTA AGUA POTABLE	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	TOTAL
Amacueca	\$675,222.04	\$144,293.97	\$24,129.47	\$843,645.48

A través de este medio informativo exhortamos a la población en general a que sean contribuyentes activos y cumplir oportunamente con sus pagos ya que así estaremos en mejores posibilidades de atender sus demandas.

Se ha dado mantenimiento en atención a los reportes presentados por los usuarios, adquiriendo el material necesario para cada reparación o en lo que es más cotidiano la compra del cloro para poder proporcionar agua con mayor calidad e higiene y entonces si poder decir estamos tomando AGUA POTABLE, así como los pagos de derechos de a la Comisión Nacional del Agua, pago de salarios a los trabajadores entre otros gastos en lo cual se ha invertido la cantidad de \$ \$708,761.92 pesos y cantidades que detallo a continuación:

CONCEPTOS	CANTIDADES
Nomina	\$285,877.70
Compra de Material para Mantenimiento	\$89,010.71
Hipoclorito de Sodio	\$27,700.80
Combustible	\$50,685.36
Medicamentos y Atención Medica	\$6,518.31
Viáticos	\$7,477.00
Material y Equipo de Oficina	\$27,955.53
Pagos de Derechos a CNA	\$22,350.00
Mantenimiento de Vehículos	\$26,600.71
Pago de Horas Extras	\$9,880.00
Pago a Trabajadores Eventuales	\$13,406.34
Pagos de C.F.E	\$105,025.00
Cultura del Agua	\$7,160.90
Reintegro	\$22,000.00
Comisiones Bancarias	\$7,113.26
TOTAL	\$708,761.92

CULTURA DEL AGUA

El día 19 de febrero del presente año se llevo a cabo el evento de reinauguración del espacio de cultura del agua, en este evento se tuvo la presencia de todas la instituciones educativas de la cabecera municipal, de municipios como Magdalena, Mazamitla, Zapotlan el Grande, Tlaquepaque, Zacoalco de Torres, Sayula, entre otros y con la coordinación de la Gerencia de Cultura del Agua del la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en dicho evento se impartieron talleres en torno al cuidado de agua y del medio ambiente, se regalaron aproximadamente 1000 plantas también se dieron a conocer diferentes técnicas a los campesinos y agricultores que asistieron sobre el reciclado y uso adecuado del agua en el sector agrícola

Se han impartido platicas en escuelas con el objeto de motivar a los alumnos y maestros en el uso y cuidado eficiente del agua, es decir crear una cultura del agua desde los pequeños que serán los formadores del futuro, estas platicas consisten en dar a conocer la situación actual del medio ambiente y las consecuencias que tendremos si continuamos con un uso indiscriminado de los recursos naturales.



PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL

Desde lo Local es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos. Agenda “Desde lo Local” es una herramienta que permite que los tres órdenes de gobierno brinden soluciones específicas a los problemas cotidianos de los ciudadanos y sus autoridades locales.

Finalmente quiero hacer mención que por tercera vez consecutiva el municipio de Amacueca certifica en el programa Agenda Desde lo Local, siendo así uno de los seis municipios en todo el estado en certificar 3 veces seguidas. Quiero agradecer a todos mis compañeros de trabajo por sumarse al esfuerzo para lograr esta meta, en especial a la Lic. Elizabeth Fletes quien ha fungido como enlace municipal del mencionado programa.



OTRAS ACTIVIDADES

GESTIONES ANTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA OFICIALIZACION DE LA PREPARATORIA.

Con el firme propósito de lograr la oficialización de la Escuela Preparatoria de Amacueca, desde el inicio de la actual Administración Municipal se han estado realizando gestiones para que esto sea una realidad. Por lo anterior el 22 de abril del presente se tuvo una reunión con la Maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora del Sistema de Educación Media Superior de la U. de G., a quien se le expuso de manera concreta la necesidad de tener una Escuela Preparatoria Oficializada, en dicha reunión estuvieron presentes el Presidente Municipal Mtro. Efraín Ramírez González, la Regidora de Educación Profra. Irma Figueroa Sandoval, el Director de la Escuela Preparatoria Ing. Rigoberto Muñoz Rodríguez, así como representantes del Comité de Padres de Familia y de la Comunidad estudiantil. Posteriormente y con fecha de 23 de junio del actual año, el Diputado Salvador Barajas del Toro, logra conseguir una cita con el Rector General de la U de G., Dr. Marco Antonio Cortes Guardado, a la cual invito a los Presidentes municipales del Distrito 19, que cuentan con Escuelas Preparatorias Incorporadas para solicitar de manera conjunta la Oficialización de las mismas. Finalmente el día 30 de junio del presente, se reúnen en Rectoría General el Diputado Salvador Barajas del Toro, junto con el Rector General Dr. Marco Antonio Cortes Guardado, la Maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora del Sistema de Educación Media Superior de la U. de G., el Secretario General de la U. de G. Lic. José Alfredo Peña Ramos, el Presidente Municipal de Amacueca Mtro. Efraín Ramírez González, así como los Presidentes municipales de Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores y de Santa María del Oro y los Directores involucrados, para plantear de manera individual la situación que guardan las Escuelas Preparatorias de los municipios ya referidos. En el caso particular de Amacueca, el Presidente Municipal, solicito se permita

utilizar el edificio recientemente construido, la Oficialización de la Escuela Preparatoria y el Equipamiento de la misma, por lo que está en manos de las Autoridades Educativas de la Universidad de Guadalajara pronunciarse al respecto en la próxima Sesión del H. Consejo General Universitario, teniendo hasta el momento buenas expectativas al respecto por los resultados de la reunión sostenida en la fecha mencionada.



festividades más importantes del Municipio durante el año 2010

Se conformo un comité para la realización de los festejos del Festival Anual de la Pitaya, del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional, Segunda festividad “Va de Nuez” y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, integrado por Mtro. Efraín Ramírez González Presidente Municipal de Amacueca, Profra. Irma Figueroa Sandoval Regidora de Educación y Cultura, Lic. Neri Quintero Barragán Director de Turismo y enlace de los Festejos del Bicentenario y Centenario, Prof. Adán Barragán Valdivia Director de Cultura, C. Anastacio Rodríguez Rodríguez Auxiliar de Casa de la Cultura.

Se logro estructurar los programas generales correspondientes, con actividades artísticas culturales mediante objetivos específicos, medibles, alcanzables, con espectáculos de calidad, logrando un impacto positivo en nuestra comunidad.

Las principales actividades realizadas fueron: eventos deportivos, conferencias, actos cívicos, desfiles inaugurales, juegos pirotécnicos, participación de grupos de bailes, cantantes, imitadores, serenatas, concursos etc. Obteniendo muy buena respuesta por parte de los habitantes de nuestra población.

Con lo anterior damos muestra de que para nosotros también es prioridad fomentar la cultura y las artes en el municipio, lo cual contribuye a elevar el nivel sociocultural de las personas.

ARRANQUE NAVIDEÑO

El pasado 1ro de diciembre con la participación de niños, adolescentes padres de familia y población en general, se encendió el árbol de navidad y el nacimiento ubicados en la plaza nueva de la cabecera municipal. Durante el evento se expuso el origen y significado del árbol de navidad y el nacimiento, se obsequio a cada uno de los niños un globo para mandar su cartita al niño Dios amarrada a este. Con lo anterior se pretende fomentar la participación e integración de las familias, así como mantener vivas las ilusiones, inocencia y sueños de los menores.



RETOS Y COMPROMISOS

El panorama para el 2011 no es más alentador que el 2010, por lo que tendremos que redoblar esfuerzos para seguir dando a la población buenos resultados que se noten en un buen manejo de los recursos públicos, en transparencia y servicios públicos, en obra pública que genere mejores condiciones de vida y empleo para las personas.

Algunos de los proyectos para el 2011 son los siguientes:

- Remodelación de las plazas principales de Amacueca y Tepec.
- Construcción de red de agua potable, drenaje y empedrado con piedra roja en Zaragoza, Javier Mina y Ramón Corona.
- Construcción de empedrado en Los Chávez.

- Construcción de red de agua potable y empedrado en calle Resbalón.
- Agua potable, drenaje y empedrado en calle Iturbide.
- Andador Apartadero a Tepec.
- Construcción de plazoletas.
- Cableado oculto en el centro de Amacueca.
- Entre otros.

Uno de los retos es hacer de Amacueca un destino para el turismo religioso y cultural por lo que se emprenderán acciones encaminadas al mejoramiento de la imagen urbana.

Pero sin lugar a dudas nuestra misión más importante es y seguirá siendo brindar a la gente un atención cordial y de servicio, para que se identifiquen con sus autoridades y sigamos siendo un “gobierno incluyente y cercano a la gente”

AGRADECIMIENTOS

No quiero terminar sin antes hacer mención de mi más sincero agradecimiento a las personas que han colaborado para que este primer año de gestión llegara a un buen término. En primero lugar quiero agradecer a mi esposa, Anel, por compartir conmigo este gran compromiso y responsabilidad, por dejar de lado sus actividades profesionales, para venir conmigo a un pueblo que de entrada le es ajeno, pero que se ha preocupado por el bienestar de las familias del municipio asumiendo la presidencia del DIF municipal, agradezco a los regidores por su apoyo, a los directores de áreas del ayuntamiento y al personal del DIF municipal, por compartir juntos proyectos y sueños por un mejor municipio, de igual forma doy las gracias al todo el personal administrativo y de servicios del mismo ayuntamiento por su entrega al servicio.

Mi agradecimiento también al Diputado Salvador Barajas del Toro por su acompañamiento den diversas gestiones en pro de nuestro municipio, que como sabemos siempre ha favorecido su gestión con resultados positivos.

Agradezco al Gobierno del Estado que preside el C.P. Emilio González Márquez y distintas dependencias del gobierno federal, para la realización de distintas obras públicas y ejecución de distintos programas que sin lugar a duda crean condiciones de vida más favorables para los gobernados.

Doy las gracias de manera muy especial a los vecinos que se vieron beneficiados en las obras del 3 x 1 Estatal y Federal, por su aportación para la ejecución de las diversas obras, ya que su contribución fue importante para el buen término de las mismas.

Finalmente agradezco a la población en general, ya que gracias a la oportunidad que nos brindan los ciudadanos de representarlos como autoridades, es que podemos trabajar con el objetivo de tener un municipio con mejor oportunidad de vida para todos.

GRACIAS